



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

**Vicerrectoría Administrativa
Dirección Financiera
Grupo de Contabilidad**

**ESTADOS FINANCIEROS
A diciembre 31 de 2019**



Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino
Edificio Administrativo "Roque Morelli Zárate", Piso 2
Santa Marta – Colombia / PBX: (57-5) 4217940 Ext. 2266
rectoria@unimagdalena.edu.co



**EL RECTOR EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL Y
EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL GRUPO DE CONTABILIDAD
DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA NIT. 891780111-8**

CERTIFICAN QUE:

Según lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 222 de 1995, los saldos contenidos en los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2019 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, alimentados en nuestro Sistema de Información Financiera SINAPV6, así mismo la contabilidad de la Universidad del Magdalena se elaboró conforme a lo señalado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno emitido por la Contaduría General de la Nación en su Régimen de Contabilidad Pública

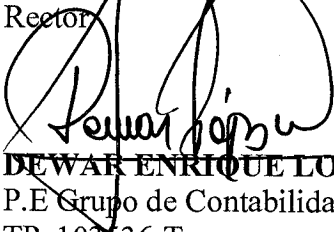
Adicionalmente se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros, principalmente las referidas a:

1. Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados durante el periodo contable.
2. Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
3. Que el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos han sido revelados en los estados financieros por la Universidad del Magdalena.
4. Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan obligaciones presentes de sucesos pasados, con el fin de incorporar beneficios económicos mediante la salida de recursos, estos en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Universidad del Magdalena.

Esta certificación se expide en la ciudad de Santa Marta D.T.C. e H., a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2019.


PABLO HERNAN VERA SALAZAR
Rector


RICARDO CAMPO REDONDO
Director Financiero


DEWAR ENRIQUE LOPEZ MORGAN
P.E Grupo de Contabilidad
TP. 103536-T





UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. IDENTIFICACION Y FUNCIONES

1.1.1. **Denominación.** La institución para todos los efectos legales se denomina Universidad del Magdalena, con NIT. 891.780.111-8, cuya sigla es UNIMAGDALENA.

1.1.2. **Naturaleza Jurídica.** La Universidad del Magdalena es un Ente Universitario Autónomo Estatal del orden departamental, con régimen especial, creado mediante Ordenanza No. 005 del 27 de octubre de 1958, vinculada al Ministerio de Educación Nacional en lo atinente a las políticas y a la planeación del sector educativo y al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología; con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para elaborar, manejar y administrar su presupuesto de acuerdo con las funciones que le competen.

El carácter especial comprende la organización y elección de sus directivas, del personal docente y administrativo, el régimen financiero y el régimen de contratación y control fiscal, de acuerdo con las normas constitucionales y legales, se rige por la Constitución Política, la Ley 30 de 1992 y demás normas que la complementen, adicionen o reemplacen, así como por las disposiciones que le sean aplicables de acuerdo con su régimen especial y, las normas internas expedidas en ejercicio de su autonomía.

1.1.3. **Domicilio y Jurisdicción.** La Universidad del Magdalena tendrá como domicilio principal la ciudad de Santa Marta D.T.C. e H.; Departamento del Magdalena y por disposición del Consejo Superior, en ejercicio de su autonomía, podrá crear y establecer sedes, seccionales y dependencias en cualquier lugar del territorio nacional y crear o formar parte de corporaciones, fundaciones y otras instituciones públicas o de economía mixta, para el cumplimiento de su objeto, fines, misión y funciones, con arreglo a la Constitución y la ley.

1.1.4. **Objeto.** La Universidad del Magdalena tiene por objeto la creación, apropiación, difusión y aplicación del conocimiento, a través de los procesos de investigación, docencia y extensión desarrollados en los programas de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y, la educación Técnica Profesional, Tecnológica, Profesional, Especialización, Maestría, Doctorado y Postdoctorado.

1.1.5. **Fines.** La Universidad del Magdalena tiene los siguientes fines:

1. Prestar el servicio público de educación superior y de formación para el trabajo con los más altos estándares científicos y académicos, a fin de contribuir al desarrollo integral del



Departamento, la Región y el País, en ejercicio de su autonomía y del pleno respeto por los derechos de los ciudadanos, sus estudiantes, docentes y personal administrativo.

2. Formar integralmente ciudadanos libres de alta calidad profesional, ética y política que contribuyan con su conocimiento y capacidad de liderazgo en los procesos de cambio y mejoramiento de la calidad de vida, los derechos civiles y los derechos humanos de las comunidades del Departamento, la Región y el País.

3. Dotar a quienes se formen en la Universidad de conciencia crítica, mente abierta y tolerancia para con sus congéneres, a fin de que actúen humana y responsablemente en cada uno de los actos de su vida.

4. Trabajar permanentemente en la construcción de una comunidad académica para la creación y difusión del conocimiento científico, técnico humanístico y artístico, así como también la promoción de la unidad nacional, la democracia, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional.

5. Promover y ofrecer una oferta educativa que permita motivar, acompañar y dar respuesta oportuna a la educación que a lo largo de la vida requieran quienes sean estudiantes de la Universidad.

6. Formar ciudadanos conscientes, responsables, profesionales, críticos e investigadores, dotados de una cultura humanística, científica y técnica, comprometidos con los principios democráticos capaces de comportarse éticamente en la sociedad, de enfrentar acertadamente las dificultades que se les puedan presentar en el desarrollo de sus relaciones sociales, de seguirse formando por sí mismos y de asumir los retos y propuestas de cambio que demanda la dinámica social.

7. Garantizar espacios de debate y de respeto a las libertades de conciencia, opinión, enseñanza, aprendizaje, investigación y aplicación de conocimientos, con una promoción de los valores por la defensa de la vida, la libertad y la conciencia del deber social.

8. Fortalecer los lazos con todas las instancias y entes académicos e investigativos, nacionales e internacionales, respetando la libertad de pensamiento, creencias y estilos de formación, con el fin de lograr la creación, intercambio y asimilación crítica de conocimientos.

9. Promover el desarrollo y fortalecimiento de la investigación, formación y desarrollo integral de los estudiantes, docentes y personal administrativo de la Universidad.

10. Apoyar y prestar asesoría y asistencia en el diseño, adopción y ejecución de programas y proyectos, públicos o privados, que contribuyan a superar y mejorar las condiciones económicas, sociales, ambientales, culturales y de calidad de vida de las personas de las zonas de influencia de la Universidad.

11. Promover la preparación e inclusión de los ciudadanos en las dinámicas internacionales del conocimiento, la ciencia, la innovación, la técnica y el trabajo.

12. Contribuir al estudio, preservación y divulgación de los saberes propios de las etnias y culturas que constituyen la nación colombiana, en particular de la Región Caribe.

13. Aportar al desarrollo del país a través del trabajo comunitario, la responsabilidad social, la reflexión académica de los problemas regionales y nacionales y la extensión solidaria.

1.1.6. **Objetivos.** La Universidad del Magdalena tendrá en cuenta en sus planes, programas y proyectos el cumplimiento de los siguientes objetivos:

1. Impartir la Educación Superior como medio eficaz para la realización plena del hombre, propiciando todas las formas científicas y de conocimiento para buscar e interpretar la realidad, con miras a configurar una sociedad justa, equilibrada y autónoma.
2. Desarrollar procesos de modernización de sus estructuras, con la clara visión de contribuir a la generación de una cultura para la modernidad que cree las condiciones necesarias del cambio a fin de mejorar la posición de la región y del país en el nuevo orden internacional.
3. Investigar, desarrollar, adquirir e incorporar las tecnologías que le permitan el cumplimiento de sus funciones de manera eficiente, eficaz y efectiva.
4. Promover la formación y el perfeccionamiento científico, académico, artístico y cultural del personal docente e investigativo, a fin de garantizar la calidad de la educación que imparte.
5. Estudiar las necesidades regionales y nacionales para buscar y proponer las soluciones en el ámbito de su competencia.
6. Propiciar la colaboración entre las instituciones de Educación Superior de la Región Caribe y del país con miras a conformar un plan de integración regional, racionalizar recursos y fomentar la investigación.
7. Promover el desarrollo, conservación, preservación e investigación del patrimonio cultural e histórico colombiano y regional y velar por su difusión y conservación.
8. Difundir ampliamente sus avances científicos y logros académicos.
9. Prestar servicio de asesoría, consultoría y asistencia técnica.
10. Fomentar la cooperación con las universidades, centros de investigación, organizaciones especializadas de ciencia, tecnología e innovación y, demás organismos internacionales para el fortalecimiento de los procesos misionales.

1.1.7. **Funciones.** La Universidad del Magdalena cumplirá las siguientes funciones:

1. Planear, organizar, administrar y ejecutar los programas y proyectos requeridos en el cumplimiento de sus procesos misionales, a fin de garantizar formación académica, investigativa, cultural e integral de sus estudiantes.
2. Desarrollar y consolidar los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación, con base en las políticas y los planes institucionales de desarrollo y gestión.
3. Diseñar, adoptar y ejecutar los proyectos y actividades que permitan el cumplimiento del objeto, los objetivos y la misión de la Universidad.
4. Estudiar e investigar temas de relevancia regional y nacional que por su importancia estratégica tengan impacto en el desarrollo social, económico, cultural, artístico, ambiental científico y técnico.
5. Definir las políticas y directrices de administración eficiente y transparente de los recursos de la Universidad.
6. Fomentar y velar por el desarrollo humano y bienestar de la comunidad universitaria.
7. Promover la actualización científica, técnica y tecnológica en todos los procesos, dependencias y programas de la universidad.

8. Promover acciones interuniversitarias e interinstitucionales con el objeto de intercambiar logros en los campos de docencia, investigación y extensión.
9. Promover la integración con todas las Universidades, en especial las de la región Caribe en los ámbitos de su competencia.
10. Las demás que le sean asignadas por la Constitución Política, las leyes y las normas estatutarias.

1.1.8. **Principios.** La Universidad en cumplimiento de sus funciones atenderá la gestión en orden a lograr resultados que expresen los siguientes principios:

1. Autonomía. Es la capacidad de organizarse y regularse según sus estatutos, sus objetivos, su proyecto educativo y niveles de formación, de acuerdo con la Constitución Política y la ley.

2. Buen Gobierno. Se promoverá al Buen Gobierno como un mecanismo para alcanzar la transparencia y propender por el fortalecimiento del *alma mater*, mediante disposiciones de autorregulación que, a manera de compromiso ético, busquen garantizar una gestión democrática, eficiente, íntegra y transparente de la administración institucional.

3. Calidad. Corresponde a la consistencia, viabilidad y sostenibilidad de los procesos internos y externos de la Universidad, para promover la transformación resiliente de la comunidad académica y aportar al desarrollo sostenible del territorio.

4. Descentralización. La organización académico administrativa se guía por criterios de descentralización y desconcentración de funciones en las Facultades, Escuelas y Programas, teniendo en cuenta los principios de colaboración e integración entre las mismas.

5. Eficiencia. Es la óptima asignación, administración, destinación y utilización de los recursos institucionales en el marco de los objetivos, planes, programas y proyectos de la Universidad.

6. Inclusión. Se promoverá la integración de todas las personas y grupos sociales a los procesos institucionales, en especial aquellos que se encuentran en condiciones de segregación o marginación, con el objetivo de que todos puedan participar plenamente en la vida universitaria.

7. Innovación. En la gestión de la calidad misional y administrativa de la Institución se promoverá el mejoramiento constante de los procesos y procedimientos, la utilización de las nuevas tecnologías, la automatización de procesos y procedimientos, y la búsqueda de nuevos conocimientos y soluciones.

8. Evaluación. La gestión y resultados de las acciones institucionales serán valorados y calificados, con el fin de establecer el nivel, calidad, cantidad, oportunidad y pertinencia de las acciones de las diferentes dependencias e instancias de la Universidad. En desarrollo de este principio deberán ser actualizados los sistemas de gestión de calidad, autoevaluación y acreditación, modelo estándar de control interno y la evaluación del desempeño de los funcionarios de la Institución.

9. Gestión Administrativa. Los procesos, procedimientos y actividades de apoyo serán ejecutadas con base en criterios de eficiencia, economía, celeridad, igualdad, imparcialidad, publicidad, contradicción, descentralización y desconcentración de funciones.

10. Libertad de Pensamiento y Pluralismo Ideológico. En la Institución se estimulará y protegerá la libertad de pensamientos y sentimientos, así como la libre expresión dentro de los cánones de respeto a las ideas y sentimientos ajenos, la integridad personal, la protección de los bienes de la Universidad y el respeto a las normas que expida para regular las relaciones entre sus integrantes, y, por consiguiente, proscribire toda forma de sectarismo y dogmatismo.

11. Libertad de Cátedra y de Aprendizaje. El profesor goza de discrecionalidad en la exposición y argumentación de sus conocimientos, teniendo en cuenta el contenido programático mínimo que debe acatar, con base en los principios éticos, pedagógicos, culturales y científicos, y, el alumno está en la libertad de controvertir dichas explicaciones con fundamento en iguales principios, acceso a las fuentes del conocimiento disponibles y utilización de las mismas en la ampliación y profundización de sus saberes.

12. Participación. Es el derecho a participar en forma individual o colectiva en la vida institucional, mediante los mecanismos consagrados en la Constitución, las leyes y las normas de la Institución.

13. Respeto. La comunidad académica Unimagdalena valora la naturaleza diversa, cooperativa y participativa del aprendizaje. Todos los miembros honran, valoran y consideran diferentes opiniones e ideas.

14. Regionalización. Es la presencia de la Institución en los territorios para promover el acceso a la educación superior y acciones académicas, de investigación y extensión que contribuyan al desarrollo económico y social de sus poblaciones, y a la protección y cuidado del ambiente.

15. Sostenibilidad. La Institución se compromete con la sostenibilidad, y promoverá los cambios requeridos para dar respuesta efectiva a los desafíos sociales, económicos y ambientales de cada territorio, que a su vez contribuyan con los desafíos globales. La Universidad definirá lineamientos de auto-gobernanza y auto-gestión que coadyuven al fortalecimiento de su identidad biocultural.

16. Responsabilidad Social. Los integrantes de la universidad son servidores de los intereses públicos y en tal calidad contribuyen a la transformación social y productiva del país, desde un contexto de identidad nacional y proyección internacional, buscando la inclusión, cohesión, progreso y bienestar social.

17. Asociación. Todas las personas que sean parte de la Universidad tienen derecho a promover, organizar y participar activamente en grupos de interés para la defensa de la autonomía universitaria, el fortalecimiento de los procesos misionales, estratégicos, de apoyo y evaluación, la libertad de pensamiento, el desarrollo de actividades académicas, científicas, de extensión o interés universitario y, la defensa de los principios institucionales.

1.1.9. Órganos de Gobierno.

De conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia y en la Ley 30 de 1992, se garantiza la autonomía universitaria por la cual puede elaborar y manejar su presupuesto de acuerdo con las funciones que le corresponde. La ley 30 de 1992 establece

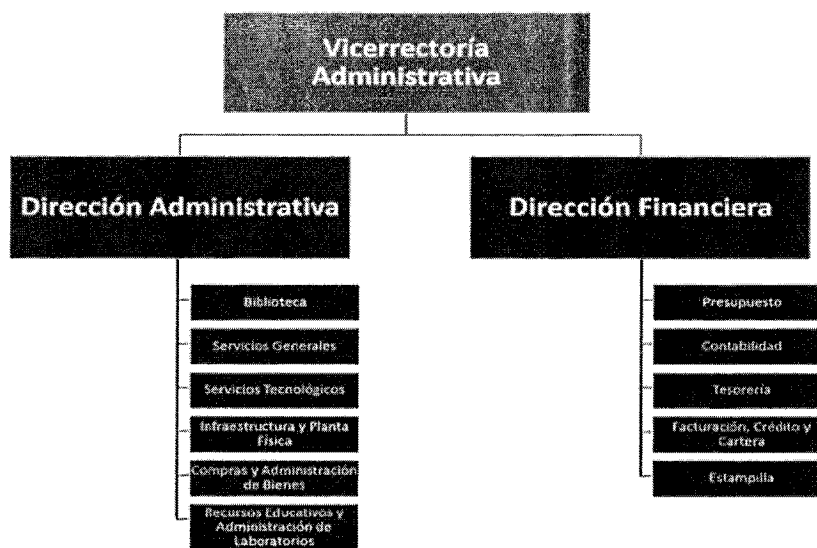
que es competencia del Consejo Superior expedir o modificar el Estatuto General de la Universidad y los reglamentos de la Institución.

El Gobierno de la Universidad se ejerce por medio de las siguientes instancias:

1. Consejo Superior Universitario.
2. Consejo Académico.
3. Rectoría.
4. Vicerrectorías.
5. Consejos de Facultad.
6. Decanaturas.
7. Secretaría General.

El Rector, es el representante legal de la Universidad y su primera autoridad ejecutiva y administrativa.

La estructura administrativa esta integrada de la siguiente forma:



1.1.10. **Recursos y Patrimonio.** Los recursos y el patrimonio de la Universidad del Magdalena están constituidos por:

1. Las partidas ordinarias y extraordinarias asignadas en los presupuestos nacional, departamental, distrital, municipal y de otras entidades públicas.
2. Los bienes que le transfieran la Nación, el Departamento y otras entidades públicas.
3. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera o haya adquirido a cualquier título.
4. Las rentas que reciba por concepto de matrículas, inscripciones, derechos de grado, prestación de servicios, frutos o productos de sus bienes y demás derechos pecuniarios.

5. Las adquisiciones que a cualquier título hiciere y los aportes extraordinarios, auxilios, donaciones, legados y subvenciones que recibiere de personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras.
6. Los impuestos, tasas o contribuciones que con destinación especial establezca la ley.
7. Los demás recursos que le señale la ley.

1.2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos. Los estados financieros también constituyen un medio para la rendición de cuentas de la entidad por los recursos que le han sido confiados y pueden ser utilizados como un instrumento de carácter predictivo o proyectivo en relación con los recursos requeridos, los recursos generados en el giro normal de la operación y los riesgos e incertidumbres asociados a estos.

Para cumplir estos objetivos, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos, así como los flujos de efectivo. No obstante, junto con los estados financieros, la entidad podrá presentar información complementaria, con el fin de ofrecer una descripción más completa de sus actividades y contribuir al proceso de rendición de cuentas.

Según lo dispuesto en el artículo 37 de la ley 222 de 1995, los saldos contenidos en los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2019 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, alimentados en nuestro Sistema de Información Financiera SINAPV6, así mismo la contabilidad de la Universidad del Magdalena se elaboró conforme a lo señalado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno emitido por la Contaduría General de la Nación en su Régimen de Contabilidad Pública.

Adicionalmente se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros, principalmente las referidas a:

1. Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados durante el periodo contable.
2. Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
3. Que el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos han sido revelados en los estados financieros por la Universidad del Magdalena.

Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan obligaciones presentes de sucesos pasados, con el fin de incorporar beneficios

económicos mediante la salida de recursos, estos en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Universidad del Magdalena.

1.3. BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos. Los estados financieros también constituyen un medio para la rendición de cuentas de la entidad por los recursos que le han sido confiados y pueden ser utilizados como un instrumento de carácter predictivo o proyectivo en relación con los recursos requeridos, los recursos generados en el giro normal de la operación y los riesgos e incertidumbres asociados a estos.

Para cumplir estos objetivos, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos, así como los flujos de efectivo. No obstante, junto con los estados financieros, la entidad podrá presentar información complementaria, con el fin de ofrecer una descripción más completa de sus actividades y contribuir al proceso de rendición de cuentas.

Un juego completo de estados financieros comprende lo siguiente:

- a) un Estado de Situación Financiera
- b) un Estado de Resultados
- c) un Estado de Cambios en el Patrimonio
- d) un Estado de Flujos de Efectivo, y
- e) las Notas a los Estados Financieros

Los Estados Financieros son aprobados por el Rector y Profesional Especializado del Grupo de Contabilidad, no requiere aprobación del máximo órgano de dirección que es el Consejo Superior; según el estatuto general no esta dentro de su competencia la de aprobar los Estados Financieros, sin embargo, estos son socializados en debida forma para su conocimiento.

NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.1. BASES DE MEDICIÓN

La Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 533 de 2015, incorporó al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las normas para el reconocimiento, medición, revelación, y presentación de los hechos económicos, de las Entidades de Gobierno, basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público – NICSP y que forman parte integral del Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante Resolución No. 354 del 5 de septiembre de 2007, modificada mediante Resolución 156 del 29 de mayo de 2018.

De acuerdo con el artículo 4 de la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015, modificado por el artículo 1 de la Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016 a su vez modificada por la Resolución 484 de octubre 17 de 2017 expedidas por la Contaduría General de la Nación sobre el cronograma de aplicación del Marco Normativo para las Entidades de Gobierno comprende dos periodos:

El periodo de preparación obligatoria fue comprendido entre la fecha de publicación de la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 y el 31 de diciembre de 2017, y el periodo de aplicación que va desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre del mismo año inclusive.

Los Estados Financieros de la Universidad del Magdalena han sido preparados de conformidad con lo dispuesto en el Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, adoptado por la Contaduría General de la Nación.

Para determinar los saldos iniciales a 1 de enero de 2018, bajo el Nuevo Marco Normativo se tuvo en cuenta lo establecido en el Instructivo 002 del 8 de octubre de 2015, expedido por la Contaduría General de la Nación, además de las siguientes normas:

- Régimen de Contabilidad Pública
- Resolución 533 del 8 de octubre de 2015, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a Entidades de Gobierno
- Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016, por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la CGN.
- Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros contables.
- Resolución 484 del 17 de octubre de 2017, modifica cronograma de aplicación.
- Resolución 841 del 29 de diciembre de 2017, por la cual se adoptan las Guías para el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, como modelo a aplicar en las Políticas Contables de la Universidad del Magdalena, de conformidad con el Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno establecido por la Contaduría General de la Nación.

2.2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD

Los Estados Financieros de la Universidad del Magdalena están expresados en Pesos Colombianos y presentados de esta forma, igualmente las cifras están reveladas con dos decimales en los casos que correspondan.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

La Universidad del Magdalena utiliza para el cálculo de las depreciaciones y amortizaciones de los activos fijos e intangibles el método de línea recta a partir de la vida útil calculada para cada componente de acuerdo al estudio de su utilización.

Se han adoptado medidas tendientes al mejoramiento en el procesamiento de la información contable con el fin de garantizar la confiabilidad y calidad de la misma. Estas actividades de saneamiento y optimización, implican acciones de mejora continua en el tiempo en torno a los procesos contables, por lo tanto, la revisión de la información contable es permanente. Actualmente se ejecuta un proyecto para el Rediseño de los procesos y procedimientos de la Universidad con el fin de mejorar el flujo de información financiera y contable.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Financieros, La Universidad del Magdalena está aplicando el Marco Conceptual de la Contabilidad Pública y el Plan Único de Cuentas de las instituciones de Educación Superior de la resolución 643 del 16 de Diciembre de 2015 de la Contaduría General de la Nación a nivel de documento fuente, además se observan la doctrina de mayor relevancia, y la jurisprudencia más representativa relacionada con el tema contable, expedidos por la Contaduría General de la Nación, en materia de procedimientos para el adecuado registro de las operaciones.

La Universidad utiliza los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, en particular, las relacionadas con la constitución de provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones, amortizaciones y deterioro de los activos.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de causación en las cuentas y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utiliza la base de caja en los ingresos. En el caso de las inversiones, estas se registran por el valor de adquisición.

Por otro lado, “los servicios prestados por las universidades, no están sometidos al impuesto sobre las ventas, al ser instituciones de educación superior no responsables de este impuesto” (Art. 476 ET). Además, la institución fue calificada como Grande Contribuyente mediante resolución 12506 del 26 de diciembre de 2002 de la DIAN, y posteriormente fue excluida de esta calificación según la Resolución 267 del 30 de diciembre de 2014.

La institución no es contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios, por ser una entidad clasificada en el Régimen Tributario Especial (Sin Ánimo de Lucro), en razón de lo anterior



no se le deben efectuar descuentos por retención en la fuente del impuesto a la renta y complementarios tal como lo establece el artículo 369 del Estatuto Tributario. De igual forma no se encuentra obligada a presentar declaración del impuesto sobre la renta y complementarios según lo establece el artículo 23 del Estatuto Tributario.

Aplica que en la importación de equipos y elementos que hagan las Instituciones de Educación Superior destinados al desarrollo de proyectos previamente calificados como investigación científica o de innovación tecnológica por Colciencias, estarán exentas del impuesto sobre las ventas (Ley 633 de 2000 Art. 30).

En cuanto a los bienes y elementos destinados al deporte, la salud, la investigación científica y tecnológica y a la educación que sean donados a favor de entidades oficiales o sin ánimo de lucro por personas o entidades nacionales o extranjeras según el Art. 460 ET, estarán excluidos del impuesto sobre las ventas.

La Universidad del Magdalena no posee Revisoría Fiscal, de acuerdo con el concepto 948 de junio 6 de 1997 de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Concejo de Estado.

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017 expedido por la Contaduría General de la Nación a continuación se detallan los principales hechos económicos no recurrentes que se presentaron al corte de diciembre 31 de 2019, en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados de la Entidad Contable Pública Universidad del Magdalena.

➤ **LISTADO DE LAS NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)



NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
 NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENES AL EFECTIVO

Composición

Representa los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes y de ahorros, disponibles para el logro del cometido institucional, está compuesto de la siguiente manera:

Caja. Esta cuenta representa el fondo fijo aprobado como caja menor administrada por el grupo de Servicios Generales para los gastos menores de la Universidad. A 31 de diciembre de 2019 se encuentra debidamente legalizada, la responsabilidad del manejo de los recursos de la Caja Menor recae sobre el Profesional Especializado – Responsable del grupo de Servicios Generales o quien haga sus veces; cargo que ostenta el señor WILBERTO GALVIS SANTOS identificado con la cedula de ciudadanía No. 85.459.497.

Depósitos en Instituciones Financieras. Representa los fondos disponibles en cuentas corrientes y de ahorro, se elaboran conciliaciones bancarias en forma mensual, a corte 31 de diciembre de 2019 se presentan los saldos abajo descritos, debidamente conciliados. Actualmente y luego de hacer un análisis profundo de todas las cuentas bancarias se establecen aun algunas partidas pendientes de depuración correspondiente principalmente a cheques no cobrados, a consignaciones pendientes por contabilizar, gastos financieros y rendimientos financieros correspondiente al mes de diciembre de 2019, los cuales se ajustan en el mes siguiente al periodo que se está conciliando; se seguirá trabajando en una depuración de estas cifras a fin de eliminar todas las partidas conciliatorias existentes.

Igualmente cabe mencionar que dentro del efectivo y equivalentes al efectivo existe una cuenta de uso restringido que corresponde a recursos que se encuentran embargados. Actualmente esta cuenta está en estudio de Depuración Contable, con la oficina asesora jurídica de la Universidad, para establecer la razonabilidad de las cifras consignadas en nuestros estados financieros.

Se revelan las cifras de las cuentas que componen esta Nota, así:

CODIGO	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	10.492.279.143,30	21.220.844.546,24	-10.728.565.402,94
1110	Depósitos en instituciones financieras	10.492.279.143,30	21.220.844.546,24	-10.728.565.402,94
1132	Efectivo de Uso Restringido	1.747.075.881,14	4.148.404.415,79	-2.401.328.534,65

5.1. Depósitos en Instituciones Financieras

CODIGO	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10.492.279.143,30	21.220.844.546,24	-10.728.565.402,94
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	10.492.279.143,30	21.220.844.546,24	-10.728.565.402,94
111005	CUENTA CORRIENTE	6.112.079.569,06	9.299.954.393,49	-3.187.874.824,43
11100511	Banco de Occidente	5.712.429.594,39	5.208.547.873,36	503.881.721,03
11100512	Banco de Bogotá	6.413.645,64	5.596.302,64	817.343,00
11100514	Banco Agrario	0,00	29.666.973,14	-29.666.973,14
11100515	Davivienda	129.922.700,63	2.376.372.421,69	-2.246.449.721,06
11100516	Banco BBVA	217.787.609,06	1.375.682.003,72	-1.157.894.394,66
11100518	Banco Popular	891.072,19	891.072,19	0,00
11100519	Bancolombia	44.634.947,15	303.197.746,75	-258.562.799,60
111006	CUENTA DE AHORRO	4.330.199.574,24	11.920.890.152,75	-7.590.690.578,51
11100611	Banco de Occidente	1.234.719.409,57	5.011.725.231,74	-3.777.005.822,17
11100612	Banco de Bogotá	100.998.765,16	903.226.561,76	-802.227.796,60
11100613	Banco BBVA	5.164.350,48	505.248.412,00	-500.084.061,52
11100616	Banco Corpbanca	97.779.274,29	97.947.490,45	-168.216,16
11100618	Banco Popular	2.125.867.855,97	1.738.418.375,39	387.449.480,58
11100619	Bancolombia	765.669.918,77	3.664.324.081,41	-2.898.654.162,64
111090	OTROS DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00
11109001	Fiducias	50.000.000,00		50.000.000,00

5.2. Efectivo de uso Restringido

Teniendo en cuenta la definición aclarada en el concepto 2018550001830-2 de la Contaduría General de la Nación donde concluye que el efectivo o equivalente al efectivo de uso restringido corresponden a los recursos que representan limitaciones para su disponibilidad inmediata por causas de tipo legal que impiden que pueda utilizarse o intercambiarse en la brevedad posible, es decir que se está frente a un criterio de uso en el tiempo, se registran en este rubro los valores correspondientes a embargos en cuentas bancarias que no permiten el uso o disposición de estos recursos en el corto plazo. Actualmente esta cuenta está en estudio de Depuración Contable, con la Oficina Asesora Jurídica de la Universidad, para establecer la razonabilidad de las cifras consignadas en nuestros estados financieros.

CODIGO	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	1.747.075.881,14	4.148.404.415,79	-2.401.328.534,65
113210	Depósitos en instituciones financieras	1.747.075.881,14	4.148.404.415,79	-2.401.328.534,65
11321002	Embargos Juzgado 1? Laboral	0,00	39.461.110,85	-39.461.110,85
11321003	Embargo Juzgado 4 Civil Municipal	0,00	15.079.267,00	-15.079.267,00
11321004	Embargo Sena	92.537.229,14	291.148.871,00	-198.611.641,86
11321005	Tribunal Administrativo Del Magdalena	0,00	60.477.448,00	-60.477.448,00
11321006	Juzgado 3? Laboral Del Circuito	137.910.578,00	739.804.394,80	-601.893.816,80
11321007	Juzgado 4?. Laboral Del Circuito	0,00	97.997.417,35	-97.997.417,35
11321008	Juzgado 2? Laboral Del Circuito	122.009.022,00	270.739.613,28	-148.730.591,28
11321010	Seguro Social	0,00	1.200.738.385,80	-1.200.738.385,80
11321011	Juzgado Octavo Civil Municipal	0,00	100.186.404,00	-100.186.404,00
11321014	Juzgado 1º Administrativo de Santa Marta	20.000.000,00	39.018.190,00	-19.018.190,00
11321016	Juzgado Segundo Administrativo de Descongestion de Santa Marta	137.037.744,00	0,00	137.037.744,00
11321017	Juzgado Sexto Administrativo del Circuito Sta Mta	0,00	44.365.997,71	-44.365.997,71
11321018	Embargo AUNAP	1.237.581.308,00	1.249.387.316,00	-11.806.008,00

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Las inversiones de largo plazo están representadas esencialmente en aportes que se tienen en diferentes entidades, como se detallan a continuación:

Composición.

CODIGO	CONCEPTO	SALDO NO CORRIENTE 2019	SALDO NO CORRIENTE 2018	VALOR VARIACION
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	975.577.592,00	638.497.727,00	337.079.865,00
1216	INVERSIONES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN	10.000.000,00	10.000.000,00	-
121602	Sociedades de economía mixta	10.000.000,00	10.000.000,00	-
12160201	Operador Urbano Del Centro Historico S.a.	10.000.000,00	10.000.000,00	-
1230	INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	965.577.592,00	628.497.727,00	337.079.865,00
123001	Entidades privadas	100.450.000,00	100.450.000,00	-
12300101	Entidades Privadas	100.450.000,00	100.450.000,00	-
123004	Sociedades de economía mixta	865.127.592,00	250.000.000,00	615.127.592,00
12300401	Canal Regional Telecaribe	865.127.592,00	250.000.000,00	615.127.592,00
123005	Sociedades públicas	0,00	278.047.727,00	-278.047.727,00
12300501	Fodesepe	0,00	278.047.727,00	-278.047.727,00

En el año 2019 con respecto al año 2018 el total del grupo de estas inversiones se incrementó significativamente; dicha variación positiva corresponde principalmente al aumento patrimonial en la inversión efectuada en el canal regional Telecaribe.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Representa el valor de los derechos de cobro a favor de la Universidad, originados en desarrollo de su Misión Institucional y de otras actividades que representan derechos.

Composición

CODIGO	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2019	SALDO NO CORRIENTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CORRIENTE 2018	SALDO NO CORRIENTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACION
13	CUENTAS POR COBRAR	22.202.333.198,57	9.231.238.668,00	21.402.164.968,57	20.026.478.624,94	1.620.133.330,38	26.193.489.485,32	-4.791.324.516,75
1311	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.171,00	0,00	0,00	4.778.452,21	0,00	4.773.452,21	-4.773.452,21
1316	VENTA DE BIENES	110.000,00	0,00	110.000,00	635.400,00	0,00	1.636.400,00	-1.526.400,00
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	31.025.401.387,57	0,00	11.126.401.387,97	19.342.628.581,72	1.670.633.660,38	19.516.623.241,60	-8.390.221.853,63
1337	TRANSFERENCIA POR COBRAR	905.287.374,00	0,00	905.287.374,00	1.560.261.896,00	0,00	1.560.261.896,00	-654.974.522,00
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	68.135.946,00	9.231.238.668,00	9.370.366.206,60	7.782.831.097,85	0,00	7.782.831.097,85	1.587.535.108,75
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	0,00	0,00	0,00	2.672.636.602,34	0,00	-2.672.636.602,34	2.672.636.602,34

Producto de la actividad de depuración contables la siguiente cuenta fue sometida a estudio y análisis y en Acta de Comité No. 8 de fecha 20 de diciembre de 2019 fue aprobada su ajuste para dar de baja del Estado de Situación Financiera.

Ingresos No Tributarios. Esta cuenta contempla las sanciones ejecutadas contra exfuncionarios de la Institución por fallo número 00023 de 14 de julio de 2009, por el cual se falló responsabilidad



fiscal en forma solidaria de conformidad con el artículo 53 de la ley 610 de 2000, a cargo de Cesar Augusto en condición de contratista e Isaac Pertuz en condición de interventor.

CODIGO	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2019	SALDO NO CORRIENTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CORRIENTE 2018	SALDO NO CORRIENTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACION
1311	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	0,00	0,00	4.773.452,21	0,00	4.773.452,21	-4.773.452,21
131104	Sanciones	0,00	0,00	0,00	4.773.452,21	0,00	4.773.452,21	-4.773.452,21
13110401	Sanciones a exfuncionarios	0,00	0,00	0,00	4.773.452,21	0,00	4.773.452,21	-4.773.452,21

Venta de bienes. Corresponde a los ingresos causados y pendientes de recaudo por concepto de Ventas de productos agropecuarios.

CODIGO	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2019	SALDO NO CORRIENTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CORRIENTE 2018	SALDO NO CORRIENTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACION
1316	VENTA DE BIENES	110.000,00	0,00	110.000,00	1.636.400,00	0,00	1.636.400,00	-1.526.400,00
131601	Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	110.000,00	0,00	110.000,00	1.636.400,00	0,00	1.636.400,00	-1.526.400,00
13160101	Productos Agropecuarios	0,00	0,00	0,00	1.526.400,00	0,00	1.526.400,00	-1.526.400,00
13160103	Productos de Pesca	110.000,00	0,00	110.000,00	110.000,00	0,00	110.000,00	0,00

Prestación de Servicios. Este saldo corresponde a los derechos a favor de la Universidad, representados en moneda nacional y originados por la prestación de servicio educativo por concepto de matrículas y otros derechos académicos, en los diferentes centros como son: Centro para la Regionalización de la Educación y las Oportunidades (CREO), Instituto de Postgrados, Administración Central y Centro de Idiomas, además del saldo de los créditos educativos asignados por el ICETEX, igualmente se revelan otros servicios educativos como de asesorías, consultorías, capacitaciones, cursos, diplomados, congresos, ventas de servicios de programas académicos. Producto del proceso de Depuración Contable esta cuenta fue objeto de ajustes aprobados por el Comité Técnico de Sostenibilidad de la Información Contable.

CODIGO	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2019	SALDO NO CORRIENTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CORRIENTE 2018	SALDO NO CORRIENTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACION
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	11.126.401.387,97	0,00	11.126.401.387,97	19.349.609.581,22	167.013.660,38	19.516.623.241,60	-8.390.221.853,63
131701	Servicios educativos	11.126.401.387,97	0,00	11.126.401.387,97	19.276.890.752,22	0,00	19.276.890.752,22	-8.150.489.364,25
13170101	Educación formal - Superior formación técnica profesional	557.218.445,00	0,00	557.218.445,00	71.529.894.991,78	0,00	71.529.894.991,78	-70.972.676.546,78
13170102	Educación formal - Superior formación tecnológica	941.284.061,22	0,00	941.284.061,22	1.110.840.845,33	0,00	1.110.840.845,33	-169.556.784,11
13170103	Educación formal - Superior formación profesional	7.690.394.988,00	0,00	7.690.394.988,00	4.062.635.832,99	0,00	4.062.635.832,99	3.627.759.155,01
13170104	Educación formal - Superior postgrados	1.108.336.629,00	0,00	1.108.336.629,00	1.262.851.031,12	0,00	1.262.851.031,12	-154.514.402,12
13170105	Educación No Formal (Congresos, Diplomados y Seminarios)	213.816.794,00	0,00	213.816.794,00	81.890.057,00	0,00	81.890.057,00	131.926.737,00
13170106	Educación informal (cursos, conferencias, talleres y otros)	5.969.810,75	0,00	5.969.810,75	228.788.014,00	0,00	228.788.014,00	-222.818.203,25
13170107	Modalidad Informal Continuada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13170108	Modalidad Distancia en Convenios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
131799	Otros servicios	9.380.660,00	0,00	9.380.660,00	727.032,00	167.013.660,38	239.722.489,38	-230.341.829,38
13179901	Servicios, Asesorías, Consultoría	0,00	0,00	0,00	67.793.133,00	0,00	67.793.133,00	-67.793.133,00
13179904	Fondo Editorial Universitario	9.380.660,00	0,00	9.380.660,00	4.915.696,00	0,00	4.915.696,00	4.464.964,00
13179906	Otras Cuentas Por Cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	167.013.660,38	167.013.660,38	-167.013.660,38

Transferencias por Cobrar. Corresponde a las transferencias nacionales y departamentales en el marco de la ley 30 de 1992. Para el periodo que se reporta este saldo corresponde a recursos adeudados por el Departamento del Magdalena, re liquidados desde la vigencia 2009, por concepto de aplicación del artículo 86 de la Ley 30 de 1992.

Producto del proceso de Depuración Contable esta cuenta fue objeto de ajustes aprobados por el Comité Técnico de Sostenibilidad de la Información Contable.



CODIGO	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2019	SALDO NO CORRIENTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CORRIENTE 2018	SALDO NO CORRIENTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACION
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	905.287.374,00	0,00	905.287.374,00	1.560.261.896,00	0,00	1.560.261.896,00	-654.974.522,00
133712	Otras Transferencias	905.287.374,00	0,00	905.287.374,00	1.560.261.896,00	0,00	1.560.261.896,00	-654.974.522,00
13371202	Entidades Departamentales	905.287.374,00		905.287.374,00	1.560.261.896,00		1.560.261.896,00	-654.974.522,00

Otras Cuentas por Cobrar. Los Recursos revelados en esta partida corresponden entre otros a los siguientes derechos: Arrendamientos, recursos de acreedores reintegrados a tesorería, préstamos concedidos por instituciones no financieras, otros Intereses y otros deudores.

Producto del proceso de Depuración Contable esta cuenta fue objeto de ajustes aprobados por el Comité Técnico de Sostenibilidad de la Información Contable.

CODIGO	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2019	SALDO NO CORRIENTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CORRIENTE 2018	SALDO NO CORRIENTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACION
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	88.435.546,60	9.281.930.660,00	9.370.366.206,60	7.782.831.097,85	0,00	7.782.831.097,85	1.587.535.108,75
138408	Cuotas partes de pensiones	3.499.710,00		3.499.710,00	0,00	0,00	0,00	3.499.710,00
138435	Intereses de mora	26.928.089,00		26.928.089,00	0,00	0,00	0,00	26.928.089,00
138436	Otros intereses por cobrar	11.274.156,00		11.274.156,00	49.092.018,85	0,00	49.092.018,85	-37.817.862,85
138439	Arrendamiento operativo	46.733.591,60		46.733.591,60	77.162.647,60	0,00	77.162.647,60	-30.429.056,00
138490	Otras cuentas por cobrar	0,00	9.281.930.660,00	9.281.930.660,00	7.656.576.431,40	0,00	7.656.576.431,40	1.625.354.228,60

Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar. Este valor representa el deterioro de las Contingencias generadas como resultado del riesgo de incobrabilidad de acuerdo a las políticas de la institución. Producto del proceso de Depuración Contable esta cuenta fue objeto de ajustes aprobados por el Comité Técnico de Sostenibilidad de la Información Contable.

CODIGO	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2019	SALDO NO CORRIENTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CORRIENTE 2018	SALDO NO CORRIENTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACION
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.672.636.602,34	-2.672.636.602,34	2.672.636.602,34
138602	Prestación de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.187.394.121,34	0,00	0,00
138690	Otras cuentas por cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	-485.242.481,00	0,00	0,00

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

Representa los recursos financieros que la Universidad destina para el uso por parte de las personas que conforman la comunidad universitaria, de los cuales se espera entrada de flujo financiero futuro. Básicamente se encuentran en esta cuenta registrada los fondos de computadores y de bicicletas.

Derechos de cobro originados en diferentes modalidades de fondos de préstamos reglamentados y adscritos por la Universidad como lo son el Fondo de Computadores, el Fondo de Bicicletas, y los descuentos autorizados por los empleados por motivo de la Feria del Libro.

Estamos no generan cobro de intereses a excepción del fondo de computadores, dichos intereses se revelan en una cuenta contable diferente.

Producto del proceso de Depuración Contable esta cuenta fue objeto de ajustes aprobados por el Comité Técnico de Sostenibilidad de la Información Contable.

Composición.

CODIGO	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2019	SALDO NO CORRIENTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CORRIENTE 2018	SALDO NO CORRIENTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACION
1415	PRESTAMOS CONCEDIDOS	15.088.277,49	0,00	15.088.277,49	112.472.920,00	0,00	112.472.920,00	-97.384.642,51
141525	Créditos a empleados	15.088.277,49	0,00	15.088.277,49	112.472.920,00	0,00	112.472.920,00	-97.384.642,51
14152501	Préstamo central - Fondo Computadores	13.921.607,49	0,00	13.921.607,49	28.485.750,00	0,00	28.485.750,00	-14.564.142,51
14152502	Préstamo posgrado	0,00	0,00	0,00	11.819.261,00	0,00	11.819.261,00	-11.819.261,00
14152503	Proyecto De Bicicletas	0,00	0,00	0,00	72.395.909,00	0,00	72.395.909,00	-72.395.909,00
14152505	Centro de Idiomas	0,00	0,00	0,00	228.000,00	0,00	228.000,00	228.000,00
14152506	Préstamos Bicicletas Sindicato	1.166.670,00	0,00	1.166.670,00	0,00	0,00	0,00	1.166.670,00

NOTA 10. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Representa los bienes de propiedad de la Universidad que se adquieren con el propósito de utilizarlos en la prestación de servicios en desarrollo de su función administrativa y que no están destinados a la enajenación en el curso normal de sus actividades.

Dentro de este grupo se encuentran los terrenos que son predios de propiedad de la Universidad, en donde se encuentran las diferentes edificaciones. Las edificaciones que representan el valor de los edificios, oficinas y otras edificaciones adquiridas para la prestación de servicios, excluidos el valor de los terrenos sobre los cuales se encuentran las vías de comunicación y acceso. Esta cuenta representa el costo incurrido por la Universidad en el diseño y construcción de sus vías, caminos, etc.

Las redes líneas y cables al igual que la maquinaria y equipo son bienes adquiridos por la Universidad, para ser utilizados en el desarrollo de su función; los equipos médicos y científicos que representan el valor de los equipos de laboratorio utilizados por la Universidad en función de su cometido estatal; los muebles y enseres, equipos de comunicación y computación y el equipo de transporte representan los bienes adquiridos por la Universidad para dotar todas sus dependencias y cumplir con su función administrativa. Producto del proceso de Depuración Contable esta cuenta fue objeto de ajustes aprobados por el Comité Técnico de Sostenibilidad de la Información Contable.

Avalúos Técnicos:

Mediante la orden de prestación de servicios No. OPS-DAD-0130-2019, se contrató al arquitecto Fernando Galofre Sánchez, el cual es perito evaluador miembro de la lonja inmobiliaria y de la sociedad colombiana de arquitectos, inscrito en el registro abierto de evaluadores – RAA No. AVA-8662851, quien presentó el informe avalúos comerciales de la propiedad de la Universidad del Magdalena, en el cual se actualizan los activos correspondientes a las cuentas Terrenos (1605), Edificaciones (1640) y sus respectivas depreciaciones integradas en la cuenta Depreciación Acumulada (1685).

El avalúo técnico comercial del área de terreno más las construcciones de propiedad de la Universidad del Magdalena, arrojó el resultado que se resume en el siguiente cuadro:





CUENTA	NOMBRE	SALDO FINAL	SALDO SEGÚN AVALUO	VALOR A AJUSTAR
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	95.422.587.314,87	180.471.373.950,00	87.175.179.823,13
1605	TERRENOS	22.182.554.880,80	89.523.884.150,00	67.341.329.269,20
160501	Urbanos	21.468.055.080,80	86.233.884.150,00	64.765.829.069,20
16050101	Campus Universitario	20.153.631.880,00	79.840.478.550,00	59.686.846.670,00
16050102	Avenida. Libertador No. 13-73 - CREO	164.962.500,00	913.000.000,00	748.037.500,00
16050103	Centro de Desarrollo Pesquero y Acuicola - Taganga	174.120.439,00	888.800.000,00	714.679.561,00
16050104	Claustro San Juan Nepomuceno	527.800.000,00	3.617.500.000,00	3.089.700.000,00
16050105	Vias De Acceso Y Comunicacion	447.540.261,80	974.105.600,00	526.565.338,20
160502	Rurales	714.499.800,00	3.290.000.000,00	2.575.500.200,00
16050201	Lote B Mendihua ca	714.499.800,00	1.410.000.000,00	695.500.200,00
	Lote C Mendihua ca		1.880.000.000,00	1.880.000.000,00
1640	EDIFICACIONES	73.240.032.434,07	90.947.489.800,00	19.833.850.553,93
164001	Edificios y casas	67.624.059.210,62	82.167.410.200,00	14.543.350.989,38
16400101	Bloque 01 - Bloque Administrativo	1.654.735.877,00	3.245.144.000,00	1.590.408.123,00
16400102	Bloque 02	455.249.838,00	843.336.000,00	388.086.162,00
16400103	Bloque 03	462.749.838,00	868.988.000,00	406.238.162,00
16400104	Bloque 04	532.267.778,00	843.336.000,00	311.068.222,00
16400105	Claustro San Juan Nepomuceno	1.845.082.594,00	5.310.740.000,00	3.465.657.406,00
16400106	Casa Avda. Libertador No. 13-73 - CREO	153.760.850,00	617.500.000,00	463.739.150,00
16400107	Edificio Sierra Nevada (bloques Sur Y Norte)	7.776.614.511,00	8.724.000.000,00	947.385.489,00
16400109	Bloque 13 - Hemiciclo Cultural Helado de Leche	147.767.400,00	411.070.000,00	263.302.600,00
16400110	Bloque 14 - Anfiteatro	234.018.804,00	312.543.000,00	78.524.196,00
16400111	Bloque 05	1.196.045.459,00	1.711.620.000,00	515.574.541,00
16400112	Bloque 06	1.839.302.324,53	1.634.944.000,00	204.358.324,53
16400113	Bloque 07 Biblioteca - Zona 1 y Zona 2	1.505.492.820,55	2.069.015.000,00	563.522.179,45
16400114	Bloque 08 - Gorgona	1.814.875.717,10	3.374.680.000,00	1.559.804.282,90
16400115	Bloque 09 - Oraloteca	44.920.961,00	84.788.000,00	39.867.039,00
16400116	Laboratorio Ing. Civil Y Fisica	104.859.141,40	-	104.859.141,40
16400117	Edificio Granja Experimental	203.843.118,00	184.357.500,00	19.485.618,00
16400118	Pasarelas Entre Bloques	140.654.152,00	213.044.000,00	72.389.848,00
16400119	Caseta Planta Electrica	143.573.293,00	18.045.700,00	125.527.593,00
16400120	Centro de Desarrollo Pesquero y Acuicola - Taganga (Aulas, Oficinas)	590.665.899,56	1.014.690.000,00	424.024.100,44
16400121	Hangar A Laboratorios	229.298.127,00	490.054.000,00	260.755.873,00
16400122	Hangar B Laboratorios	274.735.889,00	490.054.000,00	215.318.111,00
16400123	Hangar C Laboratorios	244.349.636,00	490.054.000,00	245.704.364,00
16400124	Hangar D Laboratorios	337.412.808,00	525.354.500,00	187.941.692,00
16400125	Hangar De Maquinarias Agricolas (Zona 1 y Zona 2)	76.986.194,00	166.357.500,00	89.371.306,00
16400126	Hangar E	15.607.750,00	487.664.000,00	472.056.250,00
16400127	Subestacion Electrica Hangares De Laboratorios	437.286.166,00	-	437.286.166,00
16400128	Angar De Investigaciones Ambientales	243.671.841,00	-	243.671.841,00
16400129	Edificio Cienaga Grande	2.765.812.385,26	9.029.340.000,00	6.263.527.614,74
16400130	Bloque de Docentes	3.342.873.942,31	5.464.800.000,00	2.121.926.057,69
16400132	Laboratorio De Acuicultura y Genética Granja Experimental	272.984.016,00	353.056.000,00	80.071.984,00
16400133	Centro De Desarrollo Pesquero Y Acuicola	0,22	-	0,22
16400136	EDIFICIO MODULAR CENTRO DE INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO	3.206.943.258,00	878.220.000,00	2.328.723.258,00
16400140	Edificio Mar Caribe	17.841.015.533,69	18.903.660.000,00	1.062.644.466,31
16400141	Edificio Bienestar Universitario	17.488.601.288,00	12.151.200.000,00	5.337.401.288,00
	Terrazas Bloques 3, 4 y 5	-	67.260.000,00	67.260.000,00
	Intropic	-	1.178.100.000,00	1.178.100.000,00
	Garita Vigilancia Sector Este	-	10.395.000,00	10.395.000,00
164004	Locales	149.163.000,00	-	149.163.000,00
16400402	Tienda Universitaria	149.163.000,00	-	149.163.000,00
164008	Cafeterías y casinos	271.083.769,00	681.018.000,00	409.934.231,00
16400802	Cafeteria Ala 02	74.096.320,00	191.080.000,00	116.983.680,00
16400803	Cafeteria Cocina	160.448.758,00	192.750.000,00	32.301.242,00
16400805	Cafeteria Auxiliar	36.538.691,00	18.458.000,00	18.080.691,00
	Cafeteria Kiosko Nuevo		278.730.000,00	278.730.000,00
164017	Parqueaderos y garajes	291.287.398,00	450.058.000,00	158.770.602,00
16401701	Zonas De Parqueo	242.639.752,00	402.520.000,00	159.880.248,00
16401702	Cicloparqueadero	48.647.646,00	47.538.000,00	1.109.646,00



Una universidad
incluyente
e innovadora
PERIODO 2016-2020

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino
Edificio Administrativo "Roque Morelli Zárate", Piso 2
Santa Marta – Colombia / PBX: (57-5) 4217940 Ext. 2266
rectoria@unimagdalena.edu.co



164019	Instalaciones deportivas y recreacionales	2.126.393.188,00	2.744.042.000,00	2.744.042.000,00
16401901	Estadio De Futbol	682.845.025,00	-	682.845.025,00
16401903	Cancha Multiple 1 (1tribuna)	140.458.386,00	-	140.458.386,00
16401904	Estadio De Softbol	326.979.357,00	-	326.979.357,00
16401905	Cancha Multiple 2 (2 Tribunas)	221.155.566,00	-	221.155.566,00
16401906	Cancha Multiple 3 (1 Tribuna)	122.105.312,00	-	122.105.312,00
16401907	Cancha Multiple 4 Y 5 (sin Tribunas)	97.339.500,00	-	97.339.500,00
16401908	Plazas	121.045.675,00	-	121.045.675,00
16401909	Senderos	176.851.749,00	-	176.851.749,00
16401910	Alameda Academi ca	199.712.548,00	-	199.712.548,00
16401911	Bancas	37.900.070,00	-	37.900.070,00
	Estadio de Fútbol - Camerino, Gradas y Cubiertas.		402.000.000,00	402.000.000,00
	Estadio de Fútbol- Cancha Pista Atlético y Cerramiento		705.123.000,00	705.123.000,00
	Cancha de Fútbol Alterna		89.745.000,00	89.745.000,00
	Estadio de Softbol (Camerino, Gradas y Cubierta)		299.730.000,00	299.730.000,00
	Estadio de Softbol (Cancha, Cerramiento)		215.040.000,00	215.040.000,00
	Cancha de Fútbol Sala 1, con una Tribuna		198.550.000,00	198.550.000,00
	Cancha de Fútbol Sala (Cancha, Cerramiento)		61.200.000,00	61.200.000,00
	Cancha de Basketball, con dos Tribunas (Gradas y Cubiertas)		380.600.000,00	380.600.000,00
	Cancha de Basketball (Cancha, Cerramiento)		58.752.000,00	58.752.000,00
	Cancha Múltiple, con una Tribuna (Gradas y Cubiertas)		152.000.000,00	152.000.000,00
	Cancha Múltiple (Cancha, Cerramiento)		54.672.000,00	54.672.000,00
	Cancha de Tenis y Fútbol Sala 2, sin tribuna. (Cancha)		126.630.000,00	126.630.000,00
164020	Estanques	93.546.049,00	265.650.000,00	172.103.951,00
16402001	Lago Central	93.546.049,00	265.650.000,00	172.103.951,00
164023	Pozos	109.566.790,00	234.000.000,00	124.433.210,00
16402301	Pozo Granja	109.566.790,00	234.000.000,00	124.433.210,00
164090	Otras edificaciones	2.574.933.029,45	4.405.311.600,00	1.830.378.570,55
16409001	Muros De Encerramiento	323.964.450,00	888.050.000,00	564.085.550,00
16409002	Portal De Acceso	92.600.889,50	131.950.000,00	39.349.110,50
16409005	Pluviometro	1.296.000,00	-	1.296.000,00
16409006	Acceso Peatonal Entrada Principal	1.422.519.966,00	1.443.000.000,00	20.480.034,00
16409010	Otras Construcciones Y Edificaciones	734.551.723,95	-	734.551.723,95
	Parques biosaludables		450.360.000,00	450.360.000,00
	Zonas Verdes		1.441.851.600,00	1.441.851.600,00
	Conjunto de aulas al aire libre		50.100.000,00	50.100.000,00
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	- 7.903.168.825,00	-	- 7.903.168.825,00
168501	Edificaciones	- 7.903.168.825,00	-	- 7.903.168.825,00
16850101	Edificaciones	- 7.903.168.825,00	-	- 7.903.168.825,00

Composición.

CODIGO	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	210.261.786.437,84	106.072.341.096,83	104.189.445.341,01
1605	TERRENOS	89.523.884.150,00	22.182.554.880,80	67.341.329.269,20
1640	EDIFICACIONES	94.589.310.005,00	65.943.860.494,94	28.645.449.510,06
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	744.681.702,98	744.681.702,98	0,00
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	2.958.009.668,27	2.958.009.668,27	0,00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	9.576.488.533,59	8.675.804.003,00	900.684.530,59
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	5.241.998.799,00	4.478.672.699,00	763.326.100,00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	4.391.140.543,90	4.214.224.109,00	176.916.434,90
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	7.998.527.341,94	6.296.882.547,00	1.701.644.794,94
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	440.458.000,00	440.458.000,00	0,00
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	90.608.545,00	89.466.707,00	1.141.838,00
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	1.982.157.353,00	1.938.957.353,00	43.200.000,00
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-7.275.478.204,84	-11.891.231.068,16	4.615.752.863,32

Los terrenos no son objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen una vida útil finita, es decir, que, por el uso dado al terreno, sea factible establecer el tiempo durante el cual estará en condiciones de generar beneficios económicos o de prestar el servicio previsto.



Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino
 Edificio Administrativo "Roque Morelli Zárate", Piso 2
 Santa Marta – Colombia / PBX: (57-5) 4217940 Ext. 2266
 rectoria@unimagdalena.edu.co

CODIGO	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
1605	TERRENOS	89.523.884.150,00	22.182.554.880,80	67.341.329.269,20
160501	Urbanos	86.233.884.150,00	21.468.055.080,80	64.765.829.069,20
16050101	Campus Universitario	79.840.478.550,00	20.153.631.880,00	59.686.846.670,00
16050102	Avenida. Libertador No. 13-73 - CREO	913.000.000,00	164.962.500,00	748.037.500,00
16050103	Centro de Desarrollo Pesquero y Acuicola - Taganga	888.800.000,00	174.120.439,00	714.679.561,00
16050104	Claustro San Juan Nepomuceno	3.617.500.000,00	527.800.000,00	3.089.700.000,00
16050105	Vias De Acceso Y Comunicacion	974.105.600,00	447.540.261,80	526.565.338,20
160502	Rurales	3.290.000.000,00	714.499.800,00	2.575.500.200,00
16050201	Lote B Mendihuaca	1.410.000.000,00	714.499.800,00	695.500.200,00
16050202	Lote C Mendihuaca	1.880.000.000,00	0,00	1.880.000.000,00

APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE DEPRECIACIÓN.

En todos los casos, la vida útil de un activo depreciable debe definirse, por parte del ente público, en relación con el servicio esperado del activo. Para el cálculo de la depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo se utiliza el método de línea recta teniendo en cuenta las estimaciones de la vida útil establecidas en la Circular Externa No. 11 de noviembre 15 de 1996 de la Contaduría General de la Nación. Los resultados del periodo se afectan en igual proporción a las depreciaciones obtenidas.

ACTIVOS DEPRECIABLES

AÑOS DE VIDA ÚTIL

Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25
Maquinaria y equipo	10
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comunicación y accesorios	5
Equipos de computación y accesorios	5

CODIGO	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-7.275.478.204,84	-11.891.231.068,16	4.615.752.863,32
168501	Edificaciones	0,00	-7.903.168.825,00	7.903.168.825,00
168502	Plantas, ductos y túneles	-144.864.507,96	-144.864.507,96	0,00
168503	Redes, líneas y cables	-1.030.152.011,00	-1.030.152.011,00	0,00
168504	Maquinaria y equipo	-1.574.361.099,06	-740.319.256,10	-834.041.842,96
168505	Equipo médico y científico	-924.512.177,15	-441.513.814,72	-482.998.362,43
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	-844.639.544,47	-402.297.337,16	-442.342.207,31
168507	Equipos de comunicación y computación	-2.539.747.853,98	-1.125.747.244,22	-1.414.000.609,76
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	-176.183.200,00	-88.091.600,00	-88.091.600,00
168509	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-31.825.811,22	-15.076.472,00	-16.749.339,22
168512	Bienes de arte y cultura	-9.192.000,00	0,00	-9.192.000,00

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO

Representa el valor de los bienes que han sido declarados históricos, culturales o del patrimonio nacional, adquiridos a cualquier título, cuyo dominio y administración pertenece a la Universidad.

Bienes de Uso Público en Servicio. Este valor representa el valor de los libros adquiridos para uso de la Comunidad Universitaria.

Bienes Históricos y Culturales. Son bienes de los cuales no se espera obtener una utilidad económica, están dirigidos a satisfacer necesidades de la comunidad Universitaria, entre ellos se encuentran los monumentos históricos y los museos.

Composición.

CODIGO	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	577.185.129,50	577.185.129,50	0,00
1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	12.370.817,00	12.370.817,00	0,00
171090	Otros bienes de uso público en servicio	12.370.817,00	12.370.817,00	0,00
17109001	Biblioteca	12.370.817,00	12.370.817,00	0,00
1715	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	564.814.312,50	564.814.312,50	0,00
171501	Monumentos	87.000.000,00	87.000.000,00	0,00
17150101	Monumentos Historicos	87.000.000,00	87.000.000,00	0,00
171502	Museos	443.586.000,00	443.586.000,00	0,00
17150201	Museo De La Ciencia Y El Juego	145.936.000,00	145.936.000,00	0,00
17150202	Museo De Arte	284.150.000,00	284.150.000,00	0,00
17150203	Museo Etnografico	13.500.000,00	13.500.000,00	0,00
171590	Otros bienes históricos y culturales	34.228.312,50	34.228.312,50	0,00
17159001	Monumentos Historicos	34.228.312,50	34.228.312,50	0,00

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Intangibles. Representa el costo de adquisición de los Bienes inmateriales que constituyen derechos para la institución.

Amortización Acumulada de Intangibles (CR). Registro de las amortizaciones de los beneficios económicos futuros de los intangibles con los que cuenta la Universidad.

Composición.

CODIGO	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
1970	INTANGIBLES	5.870.982.090,86	5.534.634.531,36	336.347.559,50
197005	Derechos	43.252.503,00	43.252.503,00	0,00
197007	Licencias	4.585.196.116,25	4.396.701.240,75	188.494.875,50
197008	Softwares	1.147.113.062,61	999.260.378,61	147.852.684,00
197090	Otros intangibles	95.420.409,00	95.420.409,00	0,00
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	0,00	-3.243.629.345,76	3.243.629.345,76
197505	Derechos	0,00	-43.252.503,00	43.252.503,00
197507	Licencias	0,00	-2.878.517.018,35	2.878.517.018,35
197508	Softwares	0,00	-226.439.415,41	226.439.415,41
197590	Otros intangibles	0,00	-95.420.409,00	95.420.409,00

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar son obligaciones con los distintos proveedores de bienes y servicios, impuestos y deducciones a favor de terceros, servicios y descuentos de nómina.

Producto del proceso de Depuración Contable esta cuenta fue objeto de ajustes aprobados por el Comité Técnico de Sostenibilidad de la Información Contable.

Composición.

CODIGO	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2019	SALDO NO CORRIENTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CORRIENTE 2018	SALDO NO CORRIENTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACION
24	CUENTAS POR PAGAR	5.996.662.498,18	0,00	5.996.662.498,18	3.841.647.626,78	0,00	3.841.647.626,78	2.155.014.871,40
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	964.762.937,95	0,00	964.762.937,95	584.463.419,45	0,00	584.463.419,45	380.299.518,50
2406	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR	86.408.041,00	0,00	86.408.041,00	0,00	0,00	0,00	86.408.041,00
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	2.782.699.028,25	0,00	2.782.699.028,25	1.517.818.241,37	0,00	1.517.818.241,37	1.264.880.786,88
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	250.302.314,00	0,00	250.302.314,00	814.034.103,41	0,00	814.034.103,41	-563.731.789,41
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	333.493.000,00	0,00	333.493.000,00	434.026.000,00	0,00	434.026.000,00	-100.533.000,00
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	39.840.095,98	0,00	39.840.095,98	15.157.955,53	0,00	15.157.955,53	24.682.140,45
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.539.157.081,00	0,00	1.539.157.081,00	476.147.907,02	0,00	476.147.907,02	1.063.009.173,98

CODIGO	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2019	SALDO NO CORRIENTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CORRIENTE 2018	SALDO NO CORRIENTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACION
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	964.762.937,95	0,00	964.762.937,95	584.726.667,45	0,00	584.726.667,45	380.036.270,50
240101	Bienes y servicios	518.043.569,95	0,00	518.043.569,95	327.406.489,45	0,00	327.406.489,45	190.637.080,50
24010101	Bienes	249.142.619,38	0,00	249.142.619,38	166.457.228,45	0,00	166.457.228,45	82.685.390,93
240101011	Útiles, Papelería Y Fotocopias	0,00	0,00	0,00	17.873.436,00	0,00	17.873.436,00	-17.873.436,00
240101014	Materiales Y Suministros	232.321.206,38	0,00	232.321.206,38	148.320.544,45	0,00	148.320.544,45	84.000.661,93
240101015	Combustibles Y Lubricantes	16.821.413,00	0,00	16.821.413,00	131.624,00	0,00	131.624,00	16.689.789,00
240101019	Otros Bienes	0,00	0,00	0,00	131.624,00	0,00	131.624,00	-131.624,00
24010102	Servicios	268.900.950,57	0,00	268.900.950,57	160.949.261,00	0,00	160.949.261,00	107.951.689,57
2401010201	Publicidad Y Propaganda	42.299.999,00	0,00	42.299.999,00	11.878.555,00	0,00	11.878.555,00	30.421.444,00
2401010202	Impresos Y Publicaciones	69.920.648,00	0,00	69.920.648,00	16.542.419,00	0,00	16.542.419,00	53.378.229,00
2401010203	Mantenimiento Y Reparaciones	72.908.745,57	0,00	72.908.745,57	107.364.668,00	0,00	107.364.668,00	-34.455.922,43
2401010204	Cafetería Y Restaurante	83.771.558,00	0,00	83.771.558,00	25.163.619,00	0,00	25.163.619,00	58.607.939,00
240102	Proyectos de inversión	446.719.368,00	0,00	446.719.368,00	257.320.178,00	0,00	257.320.178,00	189.399.190,00
24010202	Bienes Muebles	28.338.666,00	0,00	28.338.666,00	43.497.312,00	0,00	43.497.312,00	-15.158.646,00
2401020201	Muebles Y Enseres	3.889.366,00	0,00	3.889.366,00	0,00	0,00	0,00	3.889.366,00
2401020202	Equipos Y Enseres De Laboratorio	0,00	0,00	0,00	20.555.470,00	0,00	20.555.470,00	-20.555.470,00
2401020208	Equipos De Computacion	18.649.300,00	0,00	18.649.300,00	22.941.842,00	0,00	22.941.842,00	-4.292.542,00
2401020211	Maquinaria Y Equipos	5.800.000,00	0,00	5.800.000,00	0,00	0,00	0,00	5.800.000,00
24010204	Cualificacion Del Personal	0,00	0,00	0,00	2.212.737,00	0,00	2.212.737,00	-2.212.737,00
2401020401	Cualificacion Y Perfeccionamiento Docente	0,00	0,00	0,00	1.004.000,00	0,00	1.004.000,00	-1.004.000,00
2401020403	Personal Administrativo	0,00	0,00	0,00	1.208.737,00	0,00	1.208.737,00	-1.208.737,00
24010206	Otras Inversiones	418.380.702,00	0,00	418.380.702,00	211.610.129,00	0,00	211.610.129,00	206.770.573,00
2401020606	Intangibles	418.380.702,00	0,00	418.380.702,00	211.610.129,00	0,00	211.610.129,00	206.770.573,00

CODIGO	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2019	SALDO NO CORRIENTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CORRIENTE 2018	SALDO NO CORRIENTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACION
2406	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR	86.408.041,00	0,00	86.408.041,00	0,00	0,00	0,00	86.408.041,00
240601	Bienes y servicios	86.408.041,00	0,00	86.408.041,00	0,00	0,00	0,00	86.408.041,00
24060101	Adquisición Bienes del Exterior	86.408.041,00	0,00	86.408.041,00	0,00	0,00	0,00	86.408.041,00

Recaudos a favor de terceros

Producto del proceso de Depuración Contable esta cuenta fue objeto de ajustes aprobados por el Comité Técnico de Sostenibilidad de la Información Contable.

Se revelan en esta cuenta las deducciones por concepto de estampillas departamentales y distritales de acuerdo a Ordenanzas para ser girados luego a favor de la Gobernación del Magdalena y/o el Distrito de Santa Marta respectivamente, igualmente se registran otros recursos a favor de terceros por los conceptos señalados en el siguiente cuadro:



CODIGO	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2019	SALDO NO CORRIENTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CORRIENTE 2018	SALDO NO CORRIENTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACION
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	2.782.699.028,25	0,00	2.782.699.028,25	1.517.818.241,37	0,00	1.517.818.241,37	1.264.880.786,88
240703	Estampillas	1.225.721.000,00	0,00	1.225.721.000,00	0,00	0,00	1.225.721.000,00	0,00
24070301	Estampillas Prodesarrollo	131.234.000,00	0,00	131.234.000,00	0,00	0,00	131.234.000,00	0,00
24070302	Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor	383.078.000,00	0,00	383.078.000,00	0,00	0,00	383.078.000,00	0,00
24070303	Estampilla Procultura	154.886.000,00	0,00	154.886.000,00	0,00	0,00	154.886.000,00	0,00
24070304	Estampilla Refundación Universidad del Magdalena	276.720.000,00	0,00	276.720.000,00	0,00	0,00	276.720.000,00	0,00
24070305	Estampilla Prohospitales Universitarios Públicos	279.803.000,00	0,00	279.803.000,00	0,00	0,00	279.803.000,00	0,00
240720	Recaudos por clasificar	210.252.916,25	0,00	210.252.916,25	357.776.337,13	0,00	357.776.337,13	-147.523.420,88
24072001	Consignaciones por identificar	210.252.916,25	0,00	210.252.916,25	357.776.337,13	0,00	357.776.337,13	-147.523.420,88
240722	Estampillas Vigencia Anterior	2.025.000,00	0,00	2.025.000,00	690.645.000,00	0,00	690.645.000,00	-688.620.000,00
24072201	Estampilla Departamental	184.000,00	0,00	184.000,00	211.880.000,00	0,00	211.880.000,00	-211.696.000,00
24072202	Estampilla Refundación Unimagdalena	1.841.000,00	0,00	1.841.000,00	238.687.000,00	0,00	238.687.000,00	-236.846.000,00
24072203	Estampilla Pro Hospital	0,00	0,00	0,00	240.078.000,00	0,00	240.078.000,00	-240.078.000,00
240790	Otros recaudos a favor de terceros	1.344.700.112,00	0,00	1.344.700.112,00	469.396.904,24	0,00	469.396.904,24	875.303.207,76
24079001	Departamento del Magdalena 5% Contribución Especial de Seguridad	8.684.645,00	0,00	8.684.645,00	115.338.617,00	0,00	115.338.617,00	-106.653.972,00
24079002	Seguros y Pólizas	59.651.215,00	0,00	59.651.215,00	49.856.680,00	0,00	49.856.680,00	9.794.535,00
24079003	Educación Continuada en Convenio	0,00	0,00	0,00	141.616.770,00	0,00	141.616.770,00	-141.616.770,00
24079004	Venta de Libros	0,00	0,00	0,00	4.033.386,00	0,00	4.033.386,00	-4.033.386,00
24079006	Derechos de Grado	0,00	0,00	0,00	20.140.000,00	0,00	20.140.000,00	-20.140.000,00
24079007	Fondo de Computadores	2.596.610,00	0,00	2.596.610,00	0,00	0,00	2.596.610,00	0,00
24079008	Mayor Valor en Recaudo de Matrículas	611.395,00	0,00	611.395,00	137.544.576,24	0,00	137.544.576,24	-136.933.181,24
24079009	Otros Recaudos	1.273.156.247,00	0,00	1.273.156.247,00	866.875,00	0,00	866.875,00	1.272.289.372,00
2407900902	Descuento de impuestos en avances	0,00	0,00	0,00	753.090,00	0,00	753.090,00	-753.090,00
2407900905	Recuperaciones a favor de la universidad	1.122.091,00	0,00	1.122.091,00	27.793.156,00	0,00	27.793.156,00	-26.671.065,00
2407900906	Descuentos de nómina a favor de la universidad	2.956.278,00	0,00	2.956.278,00	31.241.817,00	0,00	31.241.817,00	-28.285.539,00
2407900908	Fondo Bicicletas	166.670,00	0,00	166.670,00	5.068.626,00	0,00	5.068.626,00	-4.901.956,00
2407900909	Fondo Educar Caribe (Unimagdalena)	3.780.000,00	0,00	3.780.000,00	0,00	0,00	3.780.000,00	0,00
2407900910	Matrícula Ictex - Crédito	272.695.207,00	0,00	272.695.207,00	0,00	0,00	272.695.207,00	0,00
2407900911	Programa Ser Pilo Paga - Matrícula	20.867.700,00	0,00	20.867.700,00	0,00	0,00	20.867.700,00	0,00
2407900912	Programa Generación E. Excelencia - Matrícula	8.977.754,00	0,00	8.977.754,00	0,00	0,00	8.977.754,00	0,00
2407900913	Programa Generación E. Equidad - Matrícula	962.590.547,00	0,00	962.590.547,00	0,00	0,00	962.590.547,00	0,00

Descuentos de nómina

Producto del proceso de Depuración Contable esta cuenta fue objeto de ajustes aprobados por el Comité Técnico de Sostenibilidad de la Información Contable.

Valores correspondientes a los descuentos que se realizan en la nómina de sus trabajadores o pensionados, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados a estas en los plazos y condiciones convenidos.

CODIGO	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2019	SALDO NO CORRIENTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CORRIENTE 2018	SALDO NO CORRIENTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACION
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	250.302.314,00	0,00	250.302.314,00	814.034.103,41	0,00	814.034.103,41	-563.731.789,41
242401	Aportes a fondos pensionales	120.472.875,00	0,00	120.472.875,00	536.335.561,82	0,00	536.335.561,82	-415.862.686,82
242402	Aportes a seguridad social en salud	129.117.280,00	0,00	129.117.280,00	250.700.877,00	0,00	250.700.877,00	-121.583.597,00
242404	Sindicatos	0,00	0,00	0,00	26.997.664,59	0,00	26.997.664,59	-26.997.664,59
242411	Embargos judiciales	712.159,00	0,00	712.159,00	0,00	0,00	712.159,00	0,00

Retención en la fuente, impuestos, contribuciones, etc.

Valores que se recaudan como agente retenedor en todos los pagos o abonos en cuenta que se realicen, y valores por concepto de impuestos, contribuciones y tasas, que se originan en las liquidaciones privadas y sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme.

CODIGO	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2019	SALDO NO CORRIENTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CORRIENTE 2018	SALDO NO CORRIENTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACION
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	333.493.000,00	0,00	333.493.000,00	434.026.000,00	0,00	434.026.000,00	100.533.000,00
243603	Honorarios	28.244.000,00	0,00	28.244.000,00	12.876.000,00	0,00	12.876.000,00	-15.368.000,00
243605	Servicios	88.121.000,00	0,00	88.121.000,00	75.007.000,00	0,00	75.007.000,00	-13.114.000,00
243606	Arrendamientos	4.069.000,00	0,00	4.069.000,00	22.780.000,00	0,00	22.780.000,00	-18.711.000,00
243608	Compras	11.006.000,00	0,00	11.006.000,00	30.854.000,00	0,00	30.854.000,00	-19.848.000,00
243610	Pagos al exterior	2.548.000,00	0,00	2.548.000,00	12.073.000,00	0,00	12.073.000,00	-9.525.000,00
243615	A empleados articulo 383 ET	127.526.000,00	0,00	127.526.000,00	128.529.000,00	0,00	128.529.000,00	-1.003.000,00
243625	Impuesto a las ventas retenido por consignar	38.553.000,00	0,00	38.553.000,00	80.505.000,00	0,00	80.505.000,00	-41.952.000,00
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	29.197.000,00	0,00	29.197.000,00	19.921.000,00	0,00	19.921.000,00	-9.276.000,00
243690	Otras retenciones	4.229.000,00	0,00	4.229.000,00	51.481.000,00	0,00	51.481.000,00	-47.252.000,00





CODIGO	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2019	SALDO NO CORRIENTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CORRIENTE 2018	SALDO NO CORRIENTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACION
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	39.840.095,98	0,00	39.840.095,98	15.157.955,53	0,00	15.157.955,53	24.682.140,45
244020	Gravamen a los movimientos financieros	39.840.095,98	0,00	39.840.095,98	15.157.955,53	0,00	15.157.955,53	24.682.140,45
24402001	Gastos Bancarios Por Pagar	39.840.095,98	0,00	39.840.095,98	15.157.955,53	0,00	15.157.955,53	24.682.140,45

CODIGO	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2019	SALDO NO CORRIENTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CORRIENTE 2018	SALDO NO CORRIENTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACION
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.539.157.081,00	0,00	1.539.157.081,00	476.147.907,02	0,00	476.147.907,02	1.063.009.173,98
249026	Suscripciones	1.980.000,00	0,00	1.980.000,00	0,00	0,00	0,00	1.980.000,00
249027	Viáticos y gastos de viaje	175.430.989,00	0,00	175.430.989,00	377.622.765,02	0,00	377.622.765,02	-202.191.776,02
249028	Seguros	0,00	0,00	0,00	2.325.236,00	0,00	2.325.236,00	-2.325.236,00
249031	Gastos legales	0,00	0,00	0,00	3.192.415,00	0,00	3.192.415,00	-3.192.415,00
249032	Cheques no cobrados o por reclamar	0,00	0,00	0,00	11.652.047,00	0,00	11.652.047,00	-11.652.047,00
249051	Servicios públicos	211.101.798,00	0,00	211.101.798,00	26.429.626,00	0,00	26.429.626,00	184.672.172,00
249054	Honorarios	278.708.212,00	0,00	278.708.212,00	0,00	0,00	0,00	278.708.212,00
249055	Otras Cuentas por Pagar	712.674.923,00	0,00	712.674.923,00	486.923,00	0,00	486.923,00	712.188.000,00
249058	Arrendamiento operativo	159.261.159,00	0,00	159.261.159,00	54.438.895,00	0,00	54.438.895,00	104.822.264,00

NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Representa las obligaciones a cargo de la institución generadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos de trabajo y por las cuotas partes de pensiones reconocidas por la Universidad.

Los beneficios a empleados de corto plazo la constituyen las retribuciones que se proporcionan a los empleados y trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo beneficios pos-empleo. Se reconocen por el valor de la obligación a pagar, se actualizan mensualmente y se consolida el valor de la obligación al final del año con base en la información reportada por la Dirección de Talento Humano.

Los beneficios pos-empleo se registran por el valor de la obligación liquidada por la Dirección de Talento Humano para cada periodo de corte.

Composición.

CODIGO	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2019	SALDO NO CORRIENTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CORRIENTE 2018	SALDO NO CORRIENTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACION
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	808.012,00	0,00	808.012,00	12.365.745,00	0,00	12.365.745,00	-11.557.733,00
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	808.012,00	0,00	808.012,00	8.355.077,00	0,00	8.355.077,00	-7.547.065,00
251101	Nómina por pagar	0,00	0,00	0,00	7.559.817,00	0,00	7.559.817,00	-7.559.817,00
25110101	Nómina por pagar	0,00	0,00	0,00	5.044.172,00	0,00	5.044.172,00	-5.044.172,00
25110102	Nómina por pagar empleados públicos y oficiales	0,00	0,00	0,00	135.883,00	0,00	135.883,00	-135.883,00
25110103	Nómina por pagar docentes tiempo completo	0,00	0,00	0,00	2.379.762,00	0,00	2.379.762,00	-2.379.762,00
251102	Cesantías	0,00	0,00	0,00	795.260,00	0,00	795.260,00	-795.260,00
25110201	Cesantías	0,00	0,00	0,00	795.260,00	0,00	795.260,00	-795.260,00
251111	Aportes a riesgos laborales	808.012,00	0,00	808.012,00	0,00	0,00	0,00	808.012,00
25111101	Riesgos laborales	808.012,00	0,00	808.012,00	0,00	0,00	0,00	808.012,00
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	0,00	0,00	0,00	4.010.668,00	0,00	4.010.668,00	-4.010.668,00
251401	Pensiones de jubilación patronales	0,00	0,00	0,00	4.010.668,00	0,00	4.010.668,00	-4.010.668,00
25140101	Pensiones De Jubilacion Patronal	0,00	0,00	0,00	4.010.668,00	0,00	4.010.668,00	-4.010.668,00



NOTA. 24 OTROS PASIVOS

Producto del proceso de Depuración Contable esta cuenta fue objeto de ajustes aprobados por el Comité Técnico de Sostenibilidad de la Información Contable.

Esta cuenta representa los aportes recibidos por las entidades cofinanciadoras de los proyectos de Investigación y Extensión y demás unidades académico administrativas para su desarrollo, los cuales se encuentran pendientes por ejecutar y liquidar.

Composición.

CODIGO	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2018	SALDO NO CORRIENTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CORRIENTE 2018	SALDO NO CORRIENTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACION
29	OTROS PASIVOS	0,00	4.803.533.631,46	4.803.533.631,46	0,00	17.023.809.153,17	17.023.809.153,17	-12.220.275.521,71
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	0,00	4.260.382.879,46	4.260.382.879,46	0,00	17.021.999.753,17	17.021.999.753,17	-12.761.616.873,71
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	0,00	543.150.752,00	543.150.752,00	0,00	1.809.400,00	1.809.400,00	541.341.352,00

CODIGO	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2019	SALDO NO CORRIENTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CORRIENTE 2018	SALDO NO CORRIENTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACION
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	0,00	543.150.752,00	543.150.752,00	0,00	1.809.400,00	1.809.400,00	541.341.352,00
291026	Servicios educativos	0,00	543.150.752,00	543.150.752,00	0,00	1.809.400,00	1.809.400,00	541.341.352,00
29102601	Becas por Matriculas	0,00	543.150.752,00	543.150.752,00	0,00	1.809.400,00	1.809.400,00	541.341.352,00
2910260103	Coomeva	0,00	424.971.240,00	424.971.240,00	0,00	0,00	0,00	424.971.240,00
2910260105	Cooperativa de Ahorro y Crédito Fincomercio	0,00	0,00	0,00	0,00	1.809.400,00	1.809.400,00	-1.809.400,00
2910260107	Fedecesar	0,00	102.000.012,00	102.000.012,00	0,00	0,00	0,00	102.000.012,00
2910260108	Coop multiservicios Villanueva Ltda.	0,00	16.179.500,00	16.179.500,00	0,00	0,00	0,00	16.179.500,00

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Se registran los recursos administrados de convenios que no se encuentran en ejecución y que reflejan aun saldos en la contabilidad que son inciertos, se conformó un grupo de profesionales que darán inicio al proceso de depuración de las cifras reportadas en estas cuentas.

CODIGO	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
93	Acreedoras de Control	10.993.855.247,97	0,00	10.993.855.247,97
9308	Recursos Administrados en Nombre de Terceros	10.993.855.247,97	0,00	10.993.855.247,97
99	Acreedoras por Contra (DB)	-10.993.855.247,97	0,00	-10.993.855.247,97
9915	Acreedoras de Control por Contra (DB)	-10.993.855.247,97	0,00	-10.993.855.247,97

NOTA 27. PATRIMONIO

Este rubro comprende el Capital Fiscal que representa el valor de los aportes otorgados para la creación y desarrollo de la Universidad, de acuerdo con las disposiciones legales que regulan su creación y funcionamiento.

La Contaduría General de la Nación expidió circulares de doctrina contable, en donde replanteó el manejo contable de las depreciaciones y provisiones, así mismo de los resultados de ajustes



anteriores; exigiendo la reclasificación de lo primero a la cuenta patrimonial correspondiente y la segunda al capital fiscal, a 31 de diciembre de 2018 se revelan los siguientes valores:

Composición.

CODIGO	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
3	PATRIMONIO	232.364.912.237,22	160.381.807.752,33	71.983.104.484,89
31	PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS	232.364.912.237,22	160.381.807.752,33	71.983.104.484,89
3105	CAPITAL FISCAL	225.494.915.712,92	153.511.811.228,03	71.983.104.484,89
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	6.869.996.524,30	0,00	6.869.996.524,30
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	-5.672.638.077,55	5.672.638.077,55
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	0,00	12.542.634.601,85	-12.542.634.601,85

Este rubro comprende el Capital Fiscal que representa el valor de los aportes otorgados para la creación y desarrollo de la Universidad, de acuerdo con las disposiciones legales que regulan su creación y funcionamiento.

La Contaduría General de la Nación expidió circulares de doctrina contable, en donde replanteó el manejo contable de las depreciaciones y provisiones, así mismo de los resultados de ajustes anteriores; exigiendo la reclasificación de lo primero a la cuenta patrimonial correspondiente y la segunda al capital fiscal, a 31 de diciembre de 2018 se revelan los siguientes valores:

NOTA 28. INGRESOS

Corresponde a lo recibido por la estampilla REFUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA DE CARA AL NUEVO MILENIO aprobada por la ley 654 de mayo 24 de 2001 y reglamentada por la ordenanza departamental 019 de septiembre 18 de 2001 recursos que recibe la Universidad por intermedio de la Gobernación del departamento y lo correspondiente a la Ley 1697/2013 - recursos Estampilla "Fondo Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales".

VENTA DE SERVICIOS

Esta partida del Estado de Actividad Financiera, Económica y Social Servicios asignados a esta institución para el cometido estatal y aprobado por el Consejo Superior, tales como inscripciones, matriculas, derecho de grado, diplomado, congresos, seminarios, certificados, carnet, habilitaciones y supletorios y otros servicios educativos de las modalidades presencia, distancia y posgrados.

Otros Servicios. En la cuenta Otros Servicios se encuentran registradas las ventas de servicios de las unidades académicas, así como también lo producido por la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y la Administración central, incluyendo los proyectos suscritos con entidades públicas y privadas, donde la Universidad es el ente ejecutor.



**Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Ventas de Servicio (DB)**

Se encuentran registradas las devoluciones o reembolsos por concepto de derechos académicos o matrículas solicitados por los estudiantes.

Las partidas registradas como Transferencias corresponden a los recursos recibidos sin contraprestación alguna, de parte de la Nación y el Departamento del Magdalena, durante la vigencia 2018 las transferencias se presentaron de la siguiente manera:

INGRESOS NO OPERACIONALES

Ingresos no operacionales son aquellos ingresos diferentes a los obtenidos por el desarrollo de la actividad principal de la empresa, ingresos que por lo general son ocasionales o que son accesorios a la actividad principal, dentro de estas cuentas, a diciembre 31 encontramos las siguientes partidas, que corresponden principalmente a los ingresos de Recursos Administrados (convenios) por la Universidad del Magdalena durante la vigencia 2018.

Composición.

CODIGO	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
	TOTAL INGRESOS	172.275.312.767,90	155.785.626.657,91	16.489.686.109,99
	INGRESOS OPERACIONALES	139.876.277.766,62	121.011.333.374,70	18.864.944.391,92
	Sin Contraprestación	99.757.986.402,62	83.892.375.840,72	15.865.610.561,90
41	Ingresos Fiscales	17.810.332.617,62	14.603.931.360,72	3.206.401.256,90
4110	No Tributarios	17.810.332.617,62	14.603.931.360,72	3.206.401.256,90
44	Transferencias y Subvenciones	81.947.653.785,00	69.288.444.480,00	12.659.209.305,00
4428	Otras Transferencias	81.947.653.785,00	69.288.444.480,00	12.659.209.305,00
	Con Contraprestación	40.118.291.364,00	37.118.957.533,98	2.999.333.830,02
42	Venta de Bienes	0,00	1.158.400,00	-1.158.400,00
4201	Productos Agropecuarios , de silvicultura, avicultura y pesca	0,00	1.158.400,00	-1.158.400,00
43	Venta de Servicios	40.118.291.364,00	37.117.799.133,98	3.000.492.230,02
4305	Servicios Educativos	44.578.652.328,00	37.235.585.285,69	7.343.067.042,31
4390	Otros Servicios	110.664.491,00	170.182.775,79	-59.518.284,79
4395	Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Ventas de Servicio (DB)	-4.571.025.455,00	-287.968.927,50	-4.283.056.527,50
	INGRESOS NO OPERACIONALES	32.399.035.001,28	34.774.293.283,21	-2.375.258.281,93
47	Operaciones Interinstitucionales	2.928.156.121,00	0,00	2.928.156.121,00
4722	Operaciones Sin Flujo de Efectivo	2.928.156.121,00	0,00	2.928.156.121,00
48	Otros Ingresos	29.470.878.880,28	34.774.293.283,21	-5.303.414.402,93
4802	Financieros	413.483.897,49	880.764.093,19	-467.280.195,70
4808	Ingresos Diversos	29.057.394.982,79	33.893.529.190,02	-4.836.134.207,23

NOTA 29. GASTOS**GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION Y VENTAS**

Comprenden todas las erogaciones o causaciones de obligaciones ciertas no recuperables efectuadas para adquirir los medios y recursos necesarios en la realización de las actividades Financieras, Económicas y Sociales de la Universidad, así mismo a los gastos incurridos para el funcionamiento de actividades de Docencia, Extensión, Investigación, Educación Continuada (Posgrados), Educación a Distancia (CREO).



Igualmente corresponde a los gastos incurridos en la prestación de servicios educativos, con objeto a los terceros que prestan sus servicios para poder realizar pertinentemente la misión y con enfoque al logro de la visión institucional.

DETERIORO, DEPRECIACIONES, PROVISIONES Y AMORTIZACIONES

Representa los gastos estimados que reflejan el desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes de la Universidad, así mismo los montos para cubrir posibles pérdidas relacionadas a condiciones de incertidumbre o posibles acontecimientos.

Composición.

CODIGO	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
	TOTAL GASTOS	115.952.536.659,03	118.297.571.006,46	-2.345.034.347,43
	GASTOS OPERACIONALES	83.897.588.518,69	88.725.904.424,10	-4.828.315.905,41
51	De Administración y Operación	74.692.958.002,54	69.847.653.103,20	4.845.304.899,34
5101	Sueldos	14.054.050.535,00	12.469.290.615,00	1.584.759.920,00
5102	Contribuciones Imputadas	36.159.568,00	6.262.085.707,00	-6.225.926.139,00
5103	Contribuciones Efectivas	3.847.745.600,00	10.180.849.570,00	-6.333.103.970,00
5104	Aportes Sobre la Nómina	351.601.600,00	1.236.904.000,00	-885.302.400,00
5107	Prestaciones Sociales	4.659.230.291,00	4.345.433.948,00	313.796.343,00
5108	Gastos de personal Diversos	16.840.554.192,23	9.978.584.280,00	6.861.969.912,23
5111	Generales	34.425.623.525,31	24.929.010.790,20	9.496.612.735,11
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	477.992.691,00	445.494.193,00	32.498.498,00
52	De ventas	5.917.214.554,47	16.065.205.596,70	-10.147.991.042,23
5204	Contribuciones Efectivas	240.649.600,00	231.939.700,00	8.709.900,00
5207	Aportes Sobre la Nómina	0,00	362.700,00	-362.700,00
5211	Generales	4.181.978.662,41	8.721.335.429,69	-4.539.356.767,28
5212	Gasto de Personal Diversos	1.494.586.292,06	7.068.631.520,45	-5.574.045.228,39
5220	Impuestos, Contribuciones y Tasas	0,00	42.936.246,56	-42.936.246,56
53	Deterioro, Depreciaciones, Provisiones y Amortizaciones	3.287.415.961,68	2.813.045.724,20	474.370.237,48
5360	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	3.287.415.961,68	2.813.045.724,20	474.370.237,48
	GASTOS NO OPERACIONALES	32.054.948.140,34	29.571.666.582,36	2.483.281.557,98
58	Otros Gastos	32.054.948.140,34	29.571.666.582,36	2.483.281.557,98
5803	Ajuste por Diferencia en Cambio	408,00	4,01	403,99
5804	Financieros	666.666.222,48	657.634.651,15	9.031.571,33
5890	Gastos Diversos	31.388.281.509,86	28.914.031.927,20	2.474.249.582,66

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Corresponde a los sueldos y salarios del personal docente vinculado en las diferentes modalidades de educación superior, a saber: Presencial, Técnica Profesional, Distancia y Posgrados, igualmente estos valores incluyen las contribuciones imputadas asociadas a cada modalidad.

Composición.

CODIGO	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACION
	COSTOS DE VENTAS	54.961.398.236,00	43.160.693.729,00	11.800.704.507,00
63	Costo de Venta de Servicios	54.961.398.236,00	43.160.693.729,00	11.800.704.507,00
6305	Servicios Educativos	54.961.398.236,00	43.160.693.729,00	11.800.704.507,00

SANEAMIENTO CONTABLE: En cumplimiento de la Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación sobre control interno contable, el proceso de depuración es permanente, continuamente se están realizando revisiones de las partidas contables que componen el balance de la Universidad.

- Mediante Acta de Comité Técnico de Sostenibilidad Contable No. 07 de fecha 20 de septiembre de 2019, se adelantó la Depuración de las siguientes cuentas, las cuales quedaron reveladas en cada NOTA donde se adelantó su revelación:

“En desarrollo del proceso de depuración contable que enmarca el Grupo de Contabilidad de la Universidad del Magdalena, en cuanto a la representación fidedigna de los balances de comprobación por terceros, se adelantó la revisión de las siguientes cuentas contables que componen el activo y el pasivo de la institución:

- Depósitos en Instituciones Financieras (1110)
- Venta de Bienes (1316)
- Prestación de Servicios (1317)
- Prestación de Servicios (1407)
- Maquinaria y Equipo (1655)
- Equipo Médico y Científico (1660)
- Muebles, Enseres y Equipos de Oficina (1665)
- Equipos de Comunicación y Computación (1670)
- Equipos de Transporte, Tracción y Elevación (1675)
- Bienes Históricos y Culturales (1715)
- Recursos a Favor de Terceros (2407)
- Amortización Acumulada de Bienes de Beneficio y Uso Público (1785)
- Descuentos de Nomina (2424)
- Acreedores (2425)
- Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre (2436)
- Créditos Judiciales (2460)
- Otras Cuentas por Pagar (2490)

Igualmente se presentaron a consideración del Comité, ajuste contable para Depuración de las siguientes cuentas contables: 1605, (Terrenos), 1640 (Edificaciones), 1685 (Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Equipo – Cr.), 1906 (Avances y Anticipos Entregados), 2401 (Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales), 2407 (Recursos a Favor de Terceros), 2440 (Impuestos, Contribuciones y Tasas Por Pagar), 2490 (Otras Cuentas Por Pagar), 2511 (Beneficios a los Empleados a Corto Plazo), 2902 (Recursos Recibidos en Administración).

- Igualmente, mediante Acta de Comité Técnico de Sostenibilidad Contable No. 08 del 20 de diciembre de 2019, se volvió a presentar a consideración del comité, ajustes de las siguientes partidas, las cuales se revelan dentro de cada explicativa en la parte superior del presente documento:



1132 (Efectivo de Uso Restringido), 1317 (Prestación de Servicios), 1384 (Otras Cuentas Por Cobrar), 1415 (Préstamos Concedidos), 1906 (Avances y Anticipos Entregados), 2401 (Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales), 2407 (Recursos a Favor de Terceros), 2424 (Descuentos de Nómina), 2490 (Otras Cuentas Por Pagar), 2511 (Beneficios a los empleados a corto plazo), 2514 (Beneficios Pos empleo Pensiones).

La Universidad del Magdalena conserva copias de seguridad de la información contable y financiera de acuerdo a los protocolos establecidos por la oficina de nuevas tecnologías de la Institución.

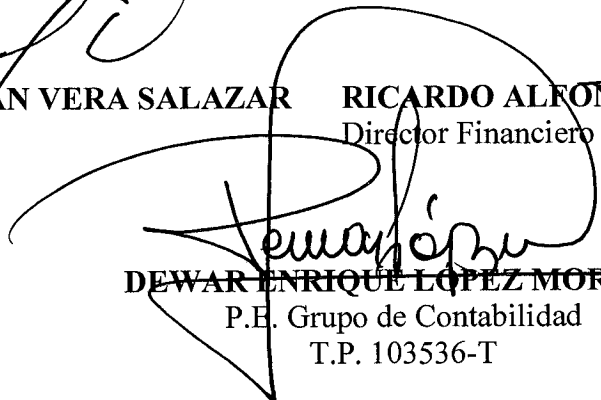
El proceso contable esta interrelacionado con los demás procesos que la entidad lleva a cabo, por eso todas las áreas que se relacionen con el proceso contable como proveedores de información tienen el compromiso de suministrar los datos que se requieran, de manera oportuna y con las características necesarias, de modo que estos insumos sean procesados adecuadamente.

La información que se produce en las diferentes dependencias será la base para el reconocimiento contable de los hechos económicos de la Universidad.

Estas notas corresponden a las explicaciones relacionadas con la información contable pública a 31 de diciembre de 2019, de la Universidad del Magdalena y forman parte integral de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019, hacen parte integral de las presentes notas, las Actas del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable enunciadas dentro del cuerpo del documento.


PABLO HERNAN VERA SALAZAR
Rector


RICARDO ALFONSO CAMPO REDONDO
Director Financiero


DEWAR ENRIQUE LÓPEZ MORGAN
P.E. Grupo de Contabilidad
T.P. 103536-T





Estado de Resultado Comparativo
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
Valores Expresados en Pesos Colombianos

Código	Descripción	Nota	Dic. 31 de 2019	Dic. 31 de 2018	% Variación
INGRESOS OPERACIONALES		28	139.876.277.766,62	121.011.333.374,70	16%
<u>Sin Contraprestación</u>			<u>99.757.986.402,62</u>	<u>83.892.375.840,72</u>	<u>19%</u>
41	Ingresos Fiscales		17.810.332.617,62	14.603.931.360,72	22%
4110	No Tributarios		17.810.332.617,62	14.603.931.360,72	22%
44	Transferencias y Subvenciones		81.947.653.785,00	69.288.444.480,00	18%
4428	Otras Transferencias		81.947.653.785,00	69.288.444.480,00	18%
<u>Con Contraprestación</u>			<u>40.118.291.364,00</u>	<u>37.118.957.533,98</u>	<u>8%</u>
42	Venta de Bienes		-	1.158.400,00	-100%
4201	Productos Agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca		-	1.158.400,00	-100%
43	Venta de Servicios		40.118.291.364,00	37.117.799.133,98	8%
4305	Servicios Educativos		44.578.652.328,00	37.235.585.285,69	20%
4390	Otros Servicios		110.664.491,00	170.182.775,79	-35%
4395	Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Ventas de Servicio (DB)		(4.571.025.455,00)	(287.968.927,50)	1487%
COSTOS DE VENTAS		30	54.961.398.236,00	43.160.693.729,00	27%
63	Costo de Venta de Servicios		54.961.398.236,00	43.160.693.729,00	27%
6305	Servicios Educativos		54.961.398.236,00	43.160.693.729,00	27%
GASTOS OPERACIONALES		29	83.897.588.518,69	88.725.904.424,10	-5%
51	De Administración y Operación		74.692.958.002,54	69.847.653.103,20	7%
5101	Sueldos		14.054.050.535,00	12.469.290.615,00	13%
5102	Contribuciones Imputadas		36.159.568,00	6.262.085.707,00	-99%
5103	Contribuciones Efectivas		3.847.745.600,00	10.180.849.570,00	-62%
5104	Aportes Sobre la Nómina		351.601.600,00	1.236.904.000,00	-72%
5107	Prestaciones Sociales		4.659.230.291,00	4.345.433.948,00	7%
5108	Gastos de personal Diversos		16.840.554.192,23	9.978.584.280,00	69%
5111	Generales		34.425.623.525,31	24.929.010.790,20	38%
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas		477.992.691,00	445.494.193,00	7%
52	De ventas		5.917.214.554,47	16.065.205.596,70	-63%
5204	Contribuciones Efectivas		240.649.600,00	231.939.700,00	4%
5207	Aportes Sobre la Nómina		-	362.700,00	-100%
5211	Generales		4.181.978.662,41	8.721.335.429,69	-52%
5212	Gasto de Personal Diversos		1.494.586.292,06	7.068.631.520,45	-79%
5220	Impuestos, Contribuciones y Tasas		-	42.936.246,56	-100%
53	Deterioro, Depreciaciones, Provisiones y Amortizaciones		3.287.415.961,68	2.813.045.724,20	17%
5360	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo		3.287.415.961,68	2.813.045.724,20	17%
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL			1.017.291.011,93	(10.875.264.778,40)	-109%
INGRESOS NO OPERACIONALES			32.399.035.001,28	34.774.293.283,21	-7%
47	Operaciones Interinstitucionales		2.928.156.121,00	-	-
4722	Operaciones Sin Flujo de Efectivo		2.928.156.121,00	-	-
48	Otros Ingresos		29.470.878.880,28	34.774.293.283,21	-15%
4802	Financieros		413.483.897,49	880.764.093,19	-53%
4808	Ingresos Diversos		29.057.394.982,79	33.893.529.190,02	-14%
GASTOS NO OPERACIONALES			32.054.948.140,34	29.571.666.582,36	8%
58	Otros Gastos		32.054.948.140,34	29.571.666.582,36	8%
5803	Ajuste por Diferencia en Cambio		408,00	4,01	10075%
5804	Financieros		666.666.222,48	657.634.651,15	1%
5890	Gastos Diversos		31.388.281.509,86	28.914.031.927,20	9%
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO			1.361.377.872,87	(5.672.638.077,55)	-124%

PABLO HERNAN VERA SALAZAR
Rector

RICARDO CAMPO REDONDO
Director Financiero

DEIVAR LOPEZ MORGAN
F.E. Grupo de Contabilidad
T.P. NB536-T



Una
universidad
incluyente
e innovadora

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino
Edificio Administrativo "Roque Morelli Zárate", Piso 2
Santa Marta - Colombia / PBX: (57-5) 4381000 Ext. 2266
rectoria@unimagdalena.edu.co

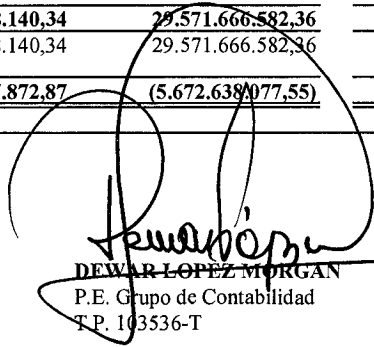


UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
NIT. 891.780.111-8
Estado de Resultado Comparativo
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
Valores Expresados en Pesos Colombianos

Código	Descripción	Nota	Dic. 31 de 2019	Dic. 31 de 2018	% Variación
	INGRESOS OPERACIONALES	28	139.876.277.766,62	121.011.333.374,70	16%
	<u>Sin Contraprestación</u>		<u>99.757.986.402,62</u>	<u>83.892.375.840,72</u>	<u>19%</u>
41	Ingresos Fiscales		17.810.332.617,62	14.603.931.360,72	22%
44	Transferencias y Subvenciones		81.947.653.785,00	69.288.444.480,00	18%
	<u>Con Contraprestación</u>		<u>40.118.291.364,00</u>	<u>37.118.957.533,98</u>	<u>8%</u>
42	Venta de Bienes		-	1.158.400,00	-100%
43	Venta de Servicios		40.118.291.364,00	37.117.799.133,98	8%
	COSTOS DE VENTAS	30	54.961.398.236,00	43.160.693.729,00	27%
63	Costo de Venta de Servicios		54.961.398.236,00	43.160.693.729,00	27%
	GASTOS OPERACIONALES	29	83.897.588.518,69	88.725.904.424,10	-5%
51	De Administración y Operación		74.692.958.002,54	69.847.653.103,20	7%
52	De ventas		5.917.214.554,47	16.065.205.596,70	-63%
53	Deterioro, Depreciaciones, Provisiones y Amortizaciones		3.287.415.961,68	2.813.045.724,20	17%
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		1.017.291.011,93	(10.875.264.778,40)	-109%
	INGRESOS NO OPERACIONALES		32.399.035.001,28	34.774.293.283,21	-7%
47	Operaciones Interinstitucionales		2.928.156.121,00		
48	Otros Ingresos		29.470.878.880,28	34.774.293.283,21	-15%
	GASTOS NO OPERACIONALES		32.054.948.140,34	29.571.666.582,36	8%
58	Otros Gastos		32.054.948.140,34	29.571.666.582,36	8%
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		1.361.377.872,87	(5.672.638.077,55)	-124%


PABLO HERMAN VERA SALAZAR
 Rector


RICARDO CAMPO REDONDO
 Director Financiero


DEWAR LOPEZ MORGAN
 P.E. Grupo de Contabilidad
 T.P. 103536-T



Una
 universidad
inuyente
 e
innovadora

Carrera 32 No.22-02 Sector San Pedro Alejandrino
 Edificio Administrativo "Roque Morelli Zárate", Piso 2
 Santa Marta – Colombia / PBX: (57-5) 4381000 Ext. 2266
 rectoria@unimagdalen.edu.co



Código	Descripción	Nota	Dic. 31 de 2019	Dic. 31 de 2018	% Variación	Código	Descripción	Nota	Dic. 31 de 2019	Dic. 31 de 2018	% Variación
ACTIVO						PASIVO					
CORRIENTE						CORRIENTE					
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	26.806.611.708,36	57.045.376.512,18	-53%	24	CUENTAS POR PAGAR	21	5.997.470.510,18	3.854.013.371,78	56%
1110	Depósitos en instituciones financieras		10.492.279.143,30	21.220.844.546,24	-51%	2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		5.996.662.498,18	3.841.647.626,78	56%
13	CUENTAS POR COBRAR	7	12.120.234.308,57	26.026.475.824,94	-53%	2406	Adquisición de Bienes y Servicios del Exterior		964.762.937,95	584.463.419,45	65%
1311	Ingresos No Tributarios		0,00	4.773.452,21	-100%	2407	Recursos a Favor de Terceros		86.408.041,00	0	0%
1316	Venta de Bienes		110.000,00	1.636.400,00	-93%	2424	Descuentos de Nómina		2.782.699.028,25	1.517.818.241,37	83%
1317	Prestación de Servicios		11.126.401.387,97	19.349.609.581,22	-42%	2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre		250.302.314,00	814.034.103,41	-69%
1337	Transferencias por cobrar		905.287.374,00	1.560.261.896,00	-42%	2440	Impuestos, Contribuciones y Tasas Por Pagar		333.493.000,00	434.026.000,00	-23%
1384	Otras Cuentas Por Cobrar		88.435.546,60	7.782.831.097,85	-99%	2490	Otras Cuentas Por Pagar		39.840.095,98	15.157.955,53	163%
1386	Deterioro Acumulado de Cuentas Por Cobrar (CR)		0,00	-2.672.636.602,34	-100%				1.539.157.081,00	476.147.907,02	223%
14	PRÉSTAMOS POR COBRAR	8	15.088.277,49	112.472.920,00	-87%	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	808.012,00	12.365.745,00	-93%
1415	Préstamos Concedidos		15.088.277,49	112.472.920,00	-87%	2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		808.012,00	8.355.077,00	-90%
19	OTROS ACTIVOS		4.179.009.979,00	9.685.583.221,00	-57%	2514	Beneficios Posempleo - Pensiones		0,00	4.010.668,00	-100%
1906	Avances y Anticipos Entregados		4.179.009.979,00	9.685.583.221,00	-57%						
NO CORRIENTE						NO CORRIENTE					
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	228.714.537.791,34	124.214.253.765,10	84%	29	OTROS PASIVOS	24	4.803.533.631,46	17.023.809.153,17	-72%
1132	Efectivo de Uso Restringido		1.747.075.881,14	4.148.404.415,79	-58%	2902	Recursos Recibidos en Administración		4.803.533.631,46	17.023.809.153,17	-72%
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	975.577.592,00	638.497.727,00	53%	2910	Ingresos Recibidos por Anticipado		4.260.382.879,46	17.021.999.753,17	-75%
1216	Inversiones En Entidades En Liquidación		10.000.000,00	10.000.000,00	0%				543.150.752,00	1.809.400,00	29918%
1230	Inversiones en Asociadas Contabilizadas Por el Metodo de Participación Patrimonial		965.577.592,00	628.497.727,00	54%	TOTAL PASIVO		10.801.004.141,64	20.877.822.524,95	-48%	
13	CUENTAS POR COBRAR	7	9.281.930.660,00	167.013.660,38	5458%	PATRIMONIO					
1317	Prestación de Servicios		0,00	167.013.660,38	-100%	31	PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS	27	244.720.145.358,06	160.381.807.752,33	53%
1384	Otras Cuentas Por Cobrar		9.281.930.660,00			3105	Capital Fiscal		225.494.915.712,92	153.511.811.228,03	47%
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	10	210.261.786.437,84	106.072.341.096,83	98%	3109	Resultados de Ejercicios Anteriores		17.863.851.772,27	0	0%
1605	Terrenos		89.523.884.150,00	22.182.554.880,80	304%	3110	Resultado del Ejercicio		1.361.377.872,87	-5.672.638.077,55	-124%
1640	Edificaciones		94.589.310.005,00	65.943.860.494,94	43%	3145	Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación		0,00	12.542.634.601,85	-100%
1645	Plantas, Ductos y Túneles		744.681.702,98	744.681.702,98	0%	TOTAL PATRIMONIO		244.720.145.358,06	160.381.807.752,33	53%	
1650	Redes, Líneas y Cables		2.958.009.668,27	2.958.009.668,27	0%	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO					
1655	Maquinaria y Equipo		9.576.488.533,59	8.675.804.003,00	10%				255.521.149.499,70	181.259.630.277,28	41%
1660	Equipo Médico y Científico		5.241.998.799,00	4.478.672.699,00	17%	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS					
1665	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina		4.391.140.543,90	4.214.224.109,00	4%	93	Acreedoras de Control		10.993.855.247,97	0,00	
1670	Equipo de Comunicación y Computación		7.998.527.341,94	6.296.882.547,00	27%	9308	Recursos Administrados en Nombre de Terceros		10.993.855.247,97	0,00	
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación		440.458.000,00	440.458.000,00	0%	99	Acreedoras por Contra (DB)		-10.993.855.247,97	0,00	
1680	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería		90.608.545,00	89.466.707,00	1%	9915	Acreedoras de Control por Contra (DB)		-10.993.855.247,97	0,00	
1681	Bienes de Arte y Cultura		1.982.157.353,00	1.938.957.353,00	2%	TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS					
1685	Depreciación Acumulada (CR)		-7.275.478.204,84	-11.891.231.068,16	-39%				0,00	0,00	
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	11	577.185.129,50	577.185.129,50	0%						
1710	Bienes Uso Público en Servicio		12.370.817,00	12.370.817,00	0%						
1715	Bienes Históricos y Culturales		564.814.312,50	564.814.312,50	0%						
19	OTROS ACTIVOS	14	5.870.982.090,86	12.610.811.735,60	-53%						
1908	Recursos Entregados en Administración		0,00	10.319.806.550,00	-100%						
1970	Intangibles		5.870.982.090,86	5.534.634.531,36	6%						
1975	Amortización Acumulada de Intangibles (CR)		0,00	-3.243.629.345,76	-100%						
TOTAL ACTIVO			255.521.149.499,70	181.259.630.277,28	41%						

PABLO HERNAN VERA SALAZAR
Rector

RICARDO CAMPO REDONDO
Director Financiero

DEWAR ENRIQUE LOPEZ MORGAN
R.E. Grupo Contabilidad
T.F. 403536-1



Una universidad
incluyente
e innovadora

Carrera 82 No.22-05 Sector San Pedro Alejandrino
Edificio Administrativo "Roque Morelli Zárate", Piso 2
Santa Marta - Colombia / PBX: (57-5) 4381000 Ext. 2256
rectoria@unimagdalenana.edu.co

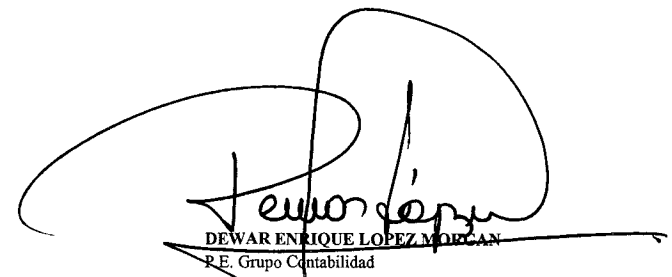


UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
NIT. 891.780.111-8
Estado de Situación Financiera Comparativo
A 31 de Diciembre de 2019
Valores Expresados en Pesos Colombianos

Código	Descripción	Nota	Dic. 31 de 2019	Dic. 31 de 2018	% Variación	Código	Descripción	Nota	Dic. 31 de 2019	Dic. 31 de 2018	% Variación
ACTIVO						PASIVO					
CORRIENTE						CORRIENTE					
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5	26.806.611.708,36	57.045.376.512,18	-53%	21	CUENTAS POR PAGAR		5.997.470.510,18	3.854.013.371,78	56%
13	CUENTAS POR COBRAR	7	10.492.279.143,30	21.220.844.546,24	-51%	22	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		5.996.662.498,18	3.841.647.626,78	56%
14	PRÉSTAMOS POR COBRAR	8	12.120.234.308,57	26.026.475.824,94	-53%				808.012,00	12.365.745,00	-93%
19	OTROS ACTIVOS	0	15.088.277,49	112.472.920,00	-87%				4.803.533.631,46	17.023.809.153,17	-72%
			4.179.009.979,00	9.685.583.221,00	-57%	24	OTROS PASIVOS		4.803.533.631,46	17.023.809.153,17	-72%
NO CORRIENTE						NO CORRIENTE					
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5	228.714.537.791,34	124.214.253.765,10	84%				10.801.004.141,64	20.877.822.524,95	-48%
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	1.747.075.881,14	4.148.404.415,79	-58%						
13	CUENTAS POR COBRAR	7	975.577.592,00	638.497.727,00	53%						
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	10	9.281.930.660,00	167.013.660,38	5458%						
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	11	210.261.786.437,84	106.072.341.096,83	98%	31	PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS	27	244.720.145.358,06	160.381.807.752,33	53%
19	OTROS ACTIVOS	14	577.185.129,50	577.185.129,50	0%				244.720.145.358,06	160.381.807.752,33	53%
			5.870.982.090,86	12.610.811.735,60	-53%						
TOTAL ACTIVO			255.521.149.499,70	181.259.630.277,28	41%	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO			255.521.149.499,70	181.259.630.277,28	41%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS						CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS					
						26	93 Acreedoras de Control		10.993.855.247,97	0,00	
							99 Acreedoras por Contra (DB)		-10.993.855.247,97	0,00	
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			0,00	0,00		TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			0,00	0,00	


PABLO HERNAN VEA SALAZAR
Rector


RICARDO CAMPO REDONDO
Director Financiero


DEWAR ENRIQUE LOPEZ MORCAN
R.E. Grupo Contabilidad
T.P. 103536-T



Una universidad
incluyente
e **innovadora**

Camera 82 No.22-03 Sector San Pedro Alejandrino
Edificio Administrativo "Roque Morelli Zárate", Piso 2
Santa Marta - Colombia / PBX: (57-5) 4381000 Ext. 2266
rectoria@unimagdalena.edu.co



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
 NIT. 891.780.111-8
 Estado de Cambios en el Patrimonio
 A Diciembre 31 de 2019
 Valores Expresados en Pesos Colombianos

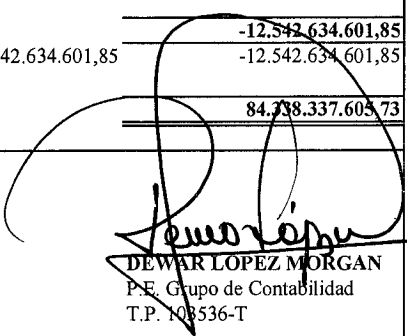
	VALORES
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2018	<u>160.381.807.752,33</u>
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL ÚLTIMO AÑO	<u>84.338.337.605,73</u>
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2019	<u>244.720.145.358,06</u>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

	Dic. 31 de 2019	Dic. 31 de 2018	VARIACION
INCREMENTOS			<u>96.880.972.207,58</u>
3105 Capital Fiscal	225.494.915.712,92	153.511.811.228,03	71.983.104.484,89
3109 Resultados de Ejercicios Anteriores	17.863.851.772,27	0,00	17.863.851.772,27
3110 Resultado del Ejercicio	1.361.377.872,87	-5.672.638.077,55	7.034.015.950,42
DISMINUCIONES			<u>-12.542.634.601,85</u>
3145 Impacto por Transición al Nuevo Marco Normativo	0,00	12.542.634.601,85	-12.542.634.601,85
TOTAL VARIACIONES PATRIMONIALES			<u>84.338.337.605,73</u>


 PABLO HERNAN VERA SALAZAR
 Rector


 RICARDO CAMPO REDONDO
 Director Financiero


 DEWAR LOPEZ MORGAN
 P.E. Grupo de Contabilidad
 T.P. 108536-T

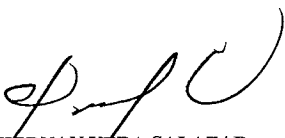

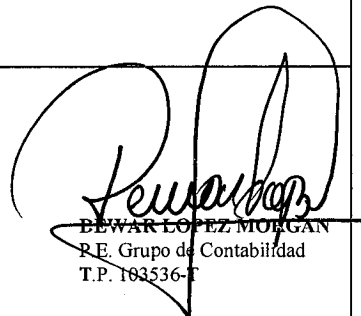


Una
 universidad
incluyente
 e **innovadora**

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino
 Edificio Administrativo "Roque Morelli Zárate", Piso 2
 Santa Marta – Colombia / PBX: (57-5) 4381000 Ext. 2266
 rectoria@unimagdalena.edu.co



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
NIT 891.780.111-8
Estado de Flujo de Efectivo
A 31 de Diciembre de 2019
Método Directo

	Dic. 31 de 2019	Dic. 31 de 2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN / RECAUDOS		
Recaudo por Ingresos Fiscales para instituciones públicas	17.810.332.617,62	17.798.142.153,72
Recaudo por Venta de Bienes	20.270.000,00	40.263.781,79
Recaudo por Venta de Servicios en Matriculas	27.350.258.606,82	26.681.802.471,41
Recaudo por Ingresos Academicos	6.693.734.278,00	3.575.769.632,40
Recaudo por Otras Ventas de Servicios	110.664.491,00	3.303.205.331,00
Recaudo por Donaciones	-	8.000.000,00
Recaudo por Transferencias y Subvenciones instituciones públicas	81.947.653.785,00	73.240.526.800,00
Recaudo por Operaciones Interinstitucionales	2.928.156.121,00	20.766.662.415,48
Recaudo por Otros Ingresos	29.450.608.880,28	4.810.902.604,57
Reclasificación del Efectivo de Uso Restringido	2.401.328.534,65	-
EFFECTIVO ORIGINADO EN LA OPERACIÓN	168.713.007.314,37	150.225.275.190,37
APLICACIÓN / PAGOS		
Pagos por Gastos de Administración	46.314.290.609,28	26.243.308.213,00
Pagos por Conceptos Inherentes a la Nómina	22.924.650.826,00	11.458.237.221,00
Pagos por Servicios Prestados	-	15.613.692.267,26
Pagos por Operaciones Interinstitucionales para Instituciones Publicas	-	20.534.712.424,77
Pagos por Recursos Administrados	22.384.842.136,03	-
Pagos por Otros Gastos	14.930.221.061,22	22.391.133.459,07
Pagos por Transferencias	-	6.759.994.075,50
Pagos a Docentes	54.961.398.236,00	42.691.598.024,00
Pagos por Proyectos de Inversion	-	14.982.570.606,68
Pagos por Otros Costos de Venta de Servicios	5.917.214.554,47	1.104.790.052,00
EFFECTIVO APLICADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	167.432.617.423,00	161.780.036.343,28
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1.280.389.891,37	(11.554.761.152,91)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
ORIGEN/RECAUDOS		
Venta de Activos Fijos	-	1.944.216.092,00
EFFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-	1.944.216.092,00
APLICACIÓN / PAGOS		
Actividades de inversión - Compra de Activos Fijos	3.923.261.257,93	354.472.920,00
Actividades de inversión - Construcción de Propiedad Planta y Equipo	8.085.694.036,38	9.608.481.578,56
EFFECTIVO APLICADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	12.008.955.294,31	9.962.954.498,56
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	(12.008.955.294,31)	(8.018.738.406,56)
DISMINUCION NETO DEL EFECTIVO Y EL EQUIVALENTE AL EFECTIVO	(10.728.565.402,94)	(19.573.499.559,47)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	21.220.844.546,24	40.794.344.105,71
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	10.492.279.143,30	21.220.844.546,24
 PABLO HERNAN VERA SALAZAR Rector		
 RICARDO CAMPO REDONDO Director Financiero		
 ESWAR LOPEZ MORGAN R.E. Grupo de Contabilidad T.P. 163536-T		

